



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Percepción de conflictos interparentales y agresividad en  
adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Huamán Echaccaya, Hilda (ORCID: 0000-0002-0195-0580)

**ASESOR:**

Mg. Manrique Tapia, César Raúl (ORCID: 0000-0002-6096-1482)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA - PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

Al Todopoderoso, por darme valor, fuerzas y confianza en mí mismo en los momentos más difíciles e iluminarme en todo este tiempo. Mis padres por inculcarme a mí y hermanos con valores inolvidables e influir de optar por la carrera. A mi asesor por trasmitirnos contantemente optimismo y esperanza en todo este tiempo.

## **Agradecimiento**

Agradezco a nuestro creador por guiar mi camino llenándome de Fe, Amor y Esperanza. A mi madre que en paz descansa por haberme dado la vida y a su abnegado cuidado. A mi padre por su sacrificio y esfuerzo de haber hecho en mí una chica de bien para la sociedad. A mi familia y hermanos haberme brindado su apoyo incondicional y moral. A mi asesor por su paciencia de instruirnos preparándonos para la vida y compartir parte de sus conocimientos, experiencia y apoyo brindado a mí y a todos mis compañeros de estudio.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	15
3.2. Variables y operacionalización .....	15
3.3. Población, muestra y muestreo .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5. Procedimiento .....	23
3.6. Método de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos .....	24
IV. RESULTADOS .....	25
V. DISCUSIÓN.....	29
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES .....	37
REFERENCIAS .....	38
ANEXOS .....	48

## Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1.	Caracterización de los participantes de la investigación según variables sociodemográficas	18
Tabla 2.	Prueba de normalidad Shapiro –Wilk	26
Tabla 3.	Correlación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad	27
Tabla 4.	Correlación entre dimensiones de percepción de conflictos interparentales y agresividad	27
Tabla 5.	Correlación entre percepción de conflictos interparentales y dimensiones de agresividad	28
Tabla 6.	Correlación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, según sexo	28
Tabla 7.	Niveles de percepción de conflictos interparentales en adolescentes	29
Tabla 8.	Niveles de agresividad en adolescentes	29
Tabla 9.	Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)	62
Tabla 10.	Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos del Cuestionario de agresividad (AQ)	63
Tabla 11.	Análisis descriptivo de ítems de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)	64
Tabla 12.	Análisis descriptivo de ítems del Cuestionario de agresividad (AQ)	65
Tabla 13.	Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)	66

Tabla 14.	Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio en el Cuestionario de agresividad (AQ) (Morales et al., 2005)	67
	Análisis de la confiabilidad en la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)	
Tabla 15.	Análisis de la confiabilidad en el Cuestionario de agresividad (AQ)	68
Tabla 16.	Percentiles para la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)	69
Tabla 17.	Percentiles para el Cuestionario de agresividad (AQ)	70
Tabla 18.		71

## Índice de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Cálculo del tamaño de la muestra con el software G Power 3.1.9.4.	61

## Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo identificar la relación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad. La muestra de la investigación estuvo conformada por 176 adolescentes de ambos sexos del distrito de San Martín de Porres, con edades entre 12 a 17 años. Se trató de una investigación de tipo correlacional, de diseño no experimental y corte transversal. Los instrumentos que se emplearon fueron la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER; Iraurgi et al., 2008) y el Cuestionario de Agresividad (AQ; Buss & Perry, 1992). Los resultados evidenciaron que existe correlación significativa ( $<.05$ ) entre percepción de conflictos interparentales y agresividad ( $\rho .889^{**}$ ) indicando una relación directa de nivel fuerte y un tamaño de efecto grande, así también, se halló predominante una alta percepción de los conflictos interparentales en el 36.9% de adolescentes, y un nivel alto de agresividad en el 56.8%. Se generó como conclusión que cuanto más altos perciban los conflictos parentales los adolescentes, mayor será la agresividad.

**Palabras clave:** percepción de conflictos interparentales, agresividad, adolescentes



## **Abstract**

The objective of this research was to identify the relationship between perception of interparental conflicts and aggressiveness. The research sample consisted of 176 adolescents of both sexes from the San Martín de Porres district, aged 12 to 17 years. It was a correlational type research, of non-experimental design and cross section. The instruments used were the Scale of Interparental Conflicts from the perspective of the children, reduced Spanish version (CPIC-VER; Iraurgi et al., 2008) and the Aggression Questionnaire (AQ; Buss & Perry, 1992). The results showed that there is a significant correlation ( $<.05$ ) between perception of interparental conflicts and aggressiveness ( $\rho .889^{**}$ ), indicating a direct relationship of strong level and a large effect size, as well as, a high perception of interparental conflicts in 36.9% of adolescents, and a high level of aggressiveness in 56.8%. It was generated as a conclusion that the higher adolescents perceive parental conflicts, the greater the aggressiveness.

**Keywords:** perception of interparental conflicts, aggressiveness, adolescents

## I. INTRODUCCIÓN

Los conflictos representan una situación común en toda relación, más aún, si esta es de tipo familiar o de pareja, es así que durante los últimos años, en el mundo se viene presentando una crisis a raíz de las discrepancias que se mantienen en la dinámica familiar, pues estas muchas veces no son gestionadas de forma apropiada, recayendo en consecuencias desfavorables para las partes que discrepan y/o para aquellos que visualizan dicha interacción (Ornela et al., 2017).

Álvarez (2010) afirma que un conflicto mal gestionado en el entorno familiar, se puede convertir en una situación destructiva, conllevando al inicio de eventos propios de violencia familiar, la cual representa un fenómeno vigente y de amplio crecimiento a nivel mundial. Entorno a la premisa señalada, la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2003) advirtió que la presencia de violencia en la familia duplica el riesgo de maltrato en los hijos que presencian dicha situación, esto se ve reflejado en países como Egipto, China, la India, Filipinas, Estados Unidos, Sudáfrica, México y Colombia, donde aproximadamente un 40% de personas reportó haber sido víctima de este tipo de violencia.

Por otro lado, el Perú no es la excepción, ya que según informaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) en lo que va del 2015 al año 2016, se evidenció un incremento del 19% en denuncias sobre violencia familiar, donde los casos que se presentan en su mayoría corresponden a la capital del país.

Sobre lo expuesto, resultó relevante explorar y conocer sobre los conflictos entre padres, pues según literatura psicológica son los que generan mayor afeción en el sistema familiar, siendo los hijos quienes se ven más mortificados, ya que, ello interviene directamente en su autoestima, rendimiento, comportamiento y desarrollo social (Grande, 2015).

Un estudio, realizado por Alvarado (2012) a través del Instituto de Ciencias del Matrimonio Familia de Lima reveló que existen secuelas negativas en la psique de los hijos frente a los conflictos que perciben entre sus padres, el estudio señala por ejemplo que más del 30% de adolescentes opta por rechazar el modelo de

interacción que imparten sus padres, e incluso el 47% de adolescentes rechazan la idea de casarse por temor a repetir el ciclo de conflicto que manifiestan sus padres.

Vinculando lo anteriormente explicado, la OPS (2003) sostiene que muchas veces la actitud y comportamiento de progenitores, aunado a un ambiente familiar hostil, es generador de un comportamiento violento en los hijos y por ende, que se desarrollen conductas de agresión.

Es así que, la agresividad supone una problemática vigente a nivel mundial, el estudio de la OPS (2002) en el informe mundial sobre violencia y salud señala que las acciones de agresividad entre adolescentes y jóvenes van desde la intimidación y las peleas hasta formas más graves como el homicidio, siendo el grupo masculino quien mayor participación adquiere en esta problemática, reportando una tasa de homicidios de 9.2% a nivel mundial, viéndose afectados con mayor predominancia los continentes de África y América.

En el Perú, los indicadores estadísticos más cercanos a la problemática de agresividad se ven reportados en el Sistema Especializado en Casos sobre Violencia Escolar (SISEVE, 2018) donde describen que entre los años 2013 y 2015 fueron reportados muchos casos de agresividad de tipo psicológica, sexual y física en colegios públicos y privados en Lima, Junín, Ayacucho y Piura.

Del mismo modo, en Lima Norte, se encuentra que más del 20% de adolescentes, cuyas edades abarcan alrededor de los 12 a 18 años muestran comportamientos de agresividad, además, aproximadamente un 70% de ellos en nuestro país, afirman haber sido víctimas de alguna agresión por parte de algún compañero con el que compartía estudios (Alarcón & Barrig, 2016).

Con referencia a lo señalado, este trabajo pretende valorar la correlación entre los elementos: percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, pues corresponde a la zona norte de Lima, la cual según las cifras descritas suele ser uno de los sectores que posee mayor riesgo y predominancia de componentes negativos para el adolescente. Elaborándose la siguiente interrogante: ¿existe relación entre percepción de

conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020?

Seguidamente, resultó importante detallar ciertos criterios que justificaron el desarrollo de la presente investigación, pues al ser un estudio novedoso, ya que no se han evidenciado investigaciones previas con exactitud al trabajo planteado, supuso un importante recurso al marco teórico psicológico relacionado con temáticas que abordan la violencia familiar y las repercusiones que esta produce en los personajes más vulnerables dentro de una familia, en este caso los hijos en la etapa de vida adolescente. Entonces, el estudio de la relación entre la percepción de conflictos interparentales y la agresividad, adquirió un importante valor teórico para la comunidad científico psicológico, más aun, en el panorama actual que con frecuencia ha denotado incremento en situaciones de violencia que suelen estar muy relacionadas con un escaso soporte familiar (OPS, 2003).

De otro lado, este aporte brindó implicancias prácticas, pues es generador de soluciones frente a una problemática vigente, ya que, los datos encontrados permitirán la toma de conciencia de las figuras parentales y de la repercusión psicológica que tienen los conflictos destructivos entre cónyuges, permitiendo la gestión adecuada de los mismos, a través, de programas de intervención dirigidos a los focos de riesgos que pudieron hallarse a lo largo del desarrollo de este estudio. Asimismo, facilitará el abordaje de situaciones agresivas en adolescentes pues permitió la obtención de datos actuales en un grupo determinado frente a las variables exploradas (Dávila & Galopino, 2017).

Por último, cabe precisar que este estudio adquirió un significativo alcance social, pues si bien, atiende a un grupo importante y vulnerable que es el sector adolescente, también genera repercusiones en el entorno familiar, ya que, involucra la percepción que se adquiere sobre dicho contexto, por otra parte, es importante remarcar que este estudio brindó un panorama actualizado de la situación de la agresividad en adolescentes (Alarcón & Barrig, 2016). De esta forma, la presente investigación justificó su desarrollo desde el valor teórico que adquiere, sus implicancias prácticas y alcance social.

Entonces, se formuló como objetivo general; identificar la relación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020. De igual modo, se establecieron los siguientes objetivos específicos; a) identificar la relación entre dimensiones de percepción de conflictos interparentales y agresividad; b) identificar la relación entre percepción de conflictos interparentales y dimensiones de agresividad; c) identificar la relación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, según sexo; d) describir los niveles de percepción de conflictos interparentales y e) describir los niveles de agresividad.

Para finalizar, fue formulada como hipótesis general; existe relación significativa y directa entre percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.

Así también las siguientes hipótesis específicas: a) existe relación significativa y directa entre dimensiones de percepción de conflictos interparentales y agresividad; b) existe relación significativa y directa entre percepción de conflictos interparentales y dimensiones de agresividad; c) existe relación significativa y directa entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, según sexo.

## II. MARCO TEÓRICO

Para complementar lo planteado en esta investigación, han sido revisados algunos estudios previos similares, de naturaleza internacional, como lo indagado por Cantón et al. (2019) en España, quienes con el objetivo de hallar la relación entre comportamiento agresivo con el clima familiar y las prácticas de crianza maternas, evaluaron a un total de 543 escolares de 12 a 17 años procedentes del nivel de educación secundaria y bachillerato. Los instrumentos que aplicaron fueron la Escala del clima social de la familia (FES), el Cuestionario de Prácticas de Crianza (PCR) y el Cuestionario de Agresión Reactiva- Proactiva (RPQ). El estudio no experimental trajo como resultados que las prácticas de crianza y el clima familiar predicen significativamente ( $p < 0.01$ ) la conducta agresiva en los adolescentes participantes. Concluyen de forma específica que los conflictos en la familia, junto con la monitorización por parte de la madre son predictores significativos en la conducta agresiva de tipo reactiva en los escolares participantes.

Por su parte, Pérez et al. (2019) efectuaron un trabajo de investigación en Colombia con la finalidad de identificar la relación entre las conductas agresivas de adolescentes y niños, junto con las prácticas parentales. La muestra del trabajo estudio conformada por 363 escolares desde los 10 hasta los 14 años, quienes fueron evaluados con la subescala de conductas agresivas perteneciente al cuestionario de experiencias sociales en clase diseñado por Collell y Escudé, y el Parental Practice Scale elaborado por Lempers y colaboradores. El estudio de tipo correlacional, trajo como resultados que un 25.6% de la muestra presentaba conductas de tipo agresivas, por otro lado no se evidenciaron correlaciones significativas ( $p > 0.05$ ) entre conductas agresivas y las prácticas parentales.

En España, Socastro y Jiménez (2019) realizaron un estudio descriptivo sobre la variable agresividad, en una muestra constituida por 37 adolescentes que residían en Madrid, a quienes aplicaron el Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes (CAPI) diseñado por Andreu. Los resultados indicaron presencia de agresividad en el 40.5% de los participantes, donde un 73.3% eran mujeres y un 26.7% varones. Por otro lado los investigadores hallaron diferencias

significativas ( $p < 0.01$ ) en función al sexo, en la agresividad impulsiva y proactiva, dándose un puntaje promedio mayor para las mujeres.

Por su parte, Catemaxa (2018) en México planteó un estudio cuantitativo con el propósito de identificar la relación entre las prácticas parentales y la conducta agresiva. La muestra de la investigación estuvo conformada 171 adolescentes de escuelas de nivel secundaria, a quienes evaluó con la Escala de prácticas parentales para adolescentes (PP-A), diseñada por Andrade y Betancourt y el Cuestionario AQ de Buss y Perry. Sus resultados indicaron relación significativa entre las variables ( $p < 0.01$ ) con varianza del 26%, reportando al control psicológico materno ( $\beta = .452$ ) y la imposición paterna ( $\beta = .212$ ), como predictores de la agresividad en los adolescentes participantes.

Del mismo modo, Ornela et al. (2017) publicaron una investigación en México, con finalidad de identificar la forma en como gestionan los conflictos los progenitores, a través de la percepción de una muestra constituida por escolares adolescentes cuyas edades se encontraban entre los 11 a 14 años. La investigación fue de naturaleza descriptiva, donde emplearon un diseño no experimental. Los hallazgos evidenciados por los investigadores fueron que el 59% de los adolescentes manifiestan que sus los padres suelen reconciliarse posterior al desarrollo de conflictos, por otro lado un 70.6% asegura que sus padres solucionan los conflictos desarrollados. Como conclusión, los adolescentes brindan manifestaciones asertivas de la gestión de conflictos percibida entre sus padres así también se encontró una media de 12.33 (DE=0.506).

Rodríguez (2017) en Colombia, analizó la relación de los conflictos interparentales y las prácticas de crianza con problemáticas internalizantes y externalizantes, desde la perspectiva de hijos adolescentes. El estudio fue de tipo correlacional y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 284 adolescentes, entre hombres y mujeres de 11 a 19 años. Los resultados indicaron que los conflictos destructivos se relacionan de forma muy significativa ( $p < 0.01$ ) con los problemas internalizantes ( $\rho = .31$ ) y externalizantes ( $\rho = .21$ ). Concluyen que cuanto mayor sea la percepción de conflictos interparentales destructivos, mayor

será la manifestación de conductas internalizantes y externalizantes como la agresividad y la conducta delictiva en adolescentes.

Así también, Mayorga et al. (2016) en España, realizaron un trabajo que tuvo por propósito identificar diferencias entre la percepción de conflictos interparentales de acuerdo a la presencia de problemas de conducta en menores de edad. La muestra estuvo conformada por 466 adolescentes que viven con uno o con ambos progenitores. Se trató de un trabajo de diseño no experimental. Los resultados indicaron datos estadísticamente significativos ( $p < 0.05$ ) para la frecuencia e intensidad del conflicto, ya que los adolescentes que percibieron mayores dificultades, presentaron también elevada manifestación de problemas conductuales de tipo internalizantes y externalizantes, dicho hallazgo se manifestó tanto en adolescentes que viven con un solo progenitor, como en aquellos que viven con ambos padres, además lograron identificar que un 17.2% de los evaluados percibían conflictos entre sus padres.

Seguidamente, fueron analizadas algunas investigaciones del contexto nacional, donde trabajaron con las variables de esta investigación, entre las que destacan el estudio de Sadith et al. (2018) en el Callao describiendo la agresividad en un grupo de 945 adolescentes, con edades entre los 11 a 18 años procedentes de instituciones escolares públicas, para ello, emplearon el Cuestionario de Agresión (AQ) de Buss y Perry. Los resultados indicaron presencia de un nivel muy alto de conducta agresiva en el 8.6% de la muestra y un nivel alto para el 21.9%, datos que se relacionaron significativamente ( $p < 0.05$ ) con evidencias sociodemográficas como; presencia de conflictos en el hogar, maltrato, cursos desaprobatorios, repitencia, consumo de drogas, pertenencia al pandillaje y expulsión del centro escolar anterior. Ante los datos expuestos, los investigadores indican frecuente presencia de conductas agresivas en los adolescentes evaluados.

Ramírez (2018) en Mala, elaboró un estudio con finalidad de evaluar la correlación entre los conflictos familiares y la agresividad en escolares de un colegio de Guadalupe, los participantes fueron 140 escolares, quienes fueron evaluados a través de la Escala de conflictos familiares de Montenegro y la Escala de conducta agresiva de Serrano. Se trató de un trabajo correlacional, cuantitativo y básico. Los



resultados indicaron que los conflictos familiares se relacionan de forma significativa ( $p < 0.01$ ) con la agresividad en los escolares evaluados ( $\rho = .506$ ). El autor concluye que a mayor presencia de conflictos familiares, mayor también será la presencia de agresividad en los escolares participantes.

Por otro lado, Manrique et al. (2018) en Huánuco, ejecutaron un trabajo con objetivo de establecer la relación entre la percepción de conflictos interparentales y conductas sexuales de riesgo. La muestra que emplearon fue de 133 adolescentes y jóvenes con edades entre 14 a 20 años, quienes fueron evaluados a través de la Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC) y un cuestionario sobre conductas sexuales de riesgo, creado por los propios investigadores. El tipo de investigación fue correlacional, descriptivo y prospectivo. Los investigadores concluyen que existe relación significativa ( $p < 0.01$ ) entre los conflictos interparentales percibidos por adolescentes y conductas sexuales de riesgo (Tau b de Kendall de 0,238).

Continuando con la exploración del tema, se revisaron ciertos aspectos teóricos en los que se fundamentan los constructos estudiados, uno de ellos son los conflictos interparentales, para ello, en primer lugar es importante referir desde el ámbito filosófico que el conflicto es un aspecto que ha estado y estará siempre presente en la naturaleza del hombre, es decir desde la existencia humana siempre han acontecido conflictos y ello nos remonta a los tiempos de Platón, Heráclito y Aristóteles, filósofos referidos en París (2012) que daban lugar a que los conflictos representan expresiones que forman parte de la vida y son fundamentales para la supervivencia, en ese sentido, desde ya postulaban que el conflicto no era un suceso dañino de forma directa, pero que podría llegar a serlo si el hombre elegía ello, planteando la idea de que el conflicto representa una crisis a la que si se responde de forma oportuna puede alcanzar cambio y evolución, caso contrario violencia y destrucción.

Posteriormente, se empiezan a verificar las propuestas de investigadores como De Souza (2009) quien invita a repasar una serie de clasificaciones sobre el conflicto, mencionando los de tipo interpersonal, en ellos Vinyamata (2004) sostiene que se tratan de dificultades presentes alrededor de la esfera social, y es dentro de ellos

que figuran los conflictos familiares, ya sea de pareja, entre padres, entre padres e hijos, entre otros. No obstante, en los estudios de Levinger y Snoek (1972) ya se habían referido algunos precedentes, pues dichos autores indicaban del concepto de conflictos maritales, ellos situaban la presencia de tiempos de declive en las relaciones de dicho tipo, viéndose afectados los personajes más vulnerables de la familia, es decir los hijos quienes generalmente percibían tales interacciones, originándose así, la variable conflictos interparentales.

Para puntualizar, las primeras concepciones teóricas sobre los conflictos interparentales, desde propiamente la perspectiva de los hijos, se dieron a través de dos vertientes, una de ellas nos habla de un modelo cognitivo contextual, siendo los hijos, las personas que evalúan a sus figuras parentales acerca de las situaciones conflictivas y la manera de cómo actuar ante ello. Tales evaluaciones se presentan por medio de características puntuales como la duración, intensidad, frecuencia, momentos en los que se presenta y la manera en cómo se resuelven dichos conflictos presentes dentro del sistema familiar. Asimismo, se evalúan también otros aspectos como la edad, género pero especialmente en relación a la edad, debido a que a mayor edad, mayor recuerdo de haber presenciado conflictos entre sus padres (Dávila & Galopino, 2017).

Grych et al. (1992) principales propulsores del modelo cognitivo contextual, explican cómo afectan los problemas ocurridos con los progenitores y las causas que guardan relación con las respuestas emitidas por parte de los hijos sobre ellos, y que en su intento por comprenderlos, son ellos quienes buscan qué rol seguir para explicar tales problemas y de ésta manera cesen (Iraurgi et al., 2011).

Bajo ésta misma línea, Grych et al. (1992) señalan que la valoración que ellos tienen acerca de los conflictos presentes en sus padres se debe a dos principales factores: la amenaza que perciben y el grado de culpabilidad que sienten respecto a los problemas presentados. Por ello, que las cogniciones que tiene un hijo adolescente frente a los conflictos entre su figura paterna y materna se debe a la responsabilidad que se le atribuye por los problemas ocurridos (Brusko, 1998; Dávila y Galopino, 2017).

Otra de las propuestas teóricas fue la de Seguridad Emocional, de Davies y Cummings (1998) quienes sostienen que el objetivo principal para este enfoque es la protección entre cada uno de los miembros que componen el sistema familiar, de ello, el término “Seguridad Emocional”. Cuando la familia expone a los hijos a situaciones conflictivas generan alta sensibilidad por lo que buscan la manera de brindar la seguridad emocional que ellos requieren para afrontar situaciones conflictivas similares que se desarrollen en escenarios posteriores.

Cuando se presentan conflictos parentales, son los hijos, las personas que intentan reducir este tipo de comportamientos generados, atribuyéndose una responsabilidad que no les corresponde, por eso, muchas veces desarrollan comportamientos pocos adaptativos. De esto, se desprende que un adecuado sistema familiar con características positivas en sus relaciones brinda el soporte emocional necesario, potenciando sus recursos personales a fin de protegerlos frente a conductas vulnerables sobre todo durante etapas de alto riesgo como la adolescencia (Brusko, 1998).

Distintas son las investigaciones que demuestran que la buena relación entre cada uno de los integrantes que componen el núcleo familiar, la comunicación, apoyo y lazos de afecto aportan favorablemente en el bienestar emocional de sus hijos (Oliva et al., 2016).

Atendiendo a estas consideraciones, Grande (2015) describe ésta variable como la contraposición de ideas que manifiestan las figuras parentales creando un ambiente caótico, en donde cada pelea suscitada varía en frecuencia e intensidad y muchas de ellas en ocasiones se producen por malos entendidos, brindando importancia más allá de la debida.

Del mismo modo, para Dávila y Galopino (2017) es una relación caracterizada por la contraposición de ideas, que dan lugar a un ambiente hostil e inadecuado para el buen desarrollo de los hijos, generando dificultades conductuales afectando así su proceso adaptativo.

Davies y Cummings y (1998) indican que un conflicto matrimonial implica la diferencia de ideas entre los progenitores y puede incluir también agresiones físicas, verbales, hostilidad entre otros, causando consecuencias negativas.

Finalmente, de acuerdo con lo formulado por Grych et al. (1992) la percepción que tienen los hijos respecto a los conflictos que ocurren dentro del sistema matrimonial, pueden fundamentarse en tres formas para explicar dicha dinámica, los cuales son: las propiedades del conflicto, amenazas y autoculpabilidad, cabe precisar que dentro de las propiedades del conflicto, Dubra, (2017) sostiene ciertos indicadores como la intensidad, que representa el grado en que se producen los problemas interparentales, por otro lado la frecuencia, indica el número de veces que se lleva a cabo los conflictos, la estabilidad que expresa el motivo por el cual se lleva a cabo los conflictos interparentales y resolución que supone cuando las figuras parentales llegan a un acuerdo. Del mismo modo, el componente amenazas señala un riesgo inaplazable ante las consecuencias que provea el conflicto. Así también, la autoculpa, es entendida como la adquisición interna que efectúan los hijos sobre los conflictos acontecidos entre padres.

Por otro lado, se encuentra la variable agresividad, sobre la cual a través de un marco histórico, López (2004) indica que es Freud quien brinda un primer alcance explicativo, resumiendo dicho constructo como un elemento de tipo social, y una manera en la cual el hombre rechaza su principio de realidad (sociedad), más tarde nos indica que la tendencia a la agresión representa una interna fuerza de la naturaleza del hombre, es decir una disposición pulsional, que va de la mano con la sexualidad, y los instintos de vida y muerte que posee el hombre, poniendo énfasis a la represión como elemento empleado por el hombre.

Después de aparecidas las ideas de Freud, Fromm (1990) contraponiéndose a dichos fundamentos, indica que más bien la agresividad es natural, y se encuentra a modo de supervivencia, así también señala la existencia de una agresividad histórica y cultural, donde hace referencia a las pasiones del hombre. Marcusse (1970) por su parte, sostiene la importancia de la agresividad y su diferenciación del paradigma biológico y el social-histórico.

En ese sentido, surgen diversos enfoques explicativos como el: determinismo biológico y las teorías del instinto, fundamentos ambientales, aprendizaje social y la teoría psicosocial, que se engloban en dos ramas; las teorías activas y las reactivas, en este trabajo profundizaremos sobre las teorías reactivas, pues en ellas se habla de la agresividad como una respuesta al medio ambiente, sobre ello los investigadores Dollard y Miller (1950) señalan que el sujeto puede presentar cambios en su comportamiento producto de la frustración posterior a ello, se da pase a la conducta agresiva como un mecanismo de respaldo, siendo los adolescentes, las personas más vulnerables durante esta etapa, ya que desarrollan distintas frustraciones debido a las exigencias sociales incrementando la probabilidad de generar algún tipo de agresión.

Díaz (2017) apoyan lo señalado anteriormente al argumentar que una conducta puede verse interferida por distintas frustraciones generando respuestas de tipo agresivas. Asimismo, para que la frustración pueda desencadenar en una agresión es necesario la presencia de dos situaciones: La motivación como causa principal para que la frustración desencadene en conductas agresivas y la frustración como estímulo para generar nuevas respuestas.

De ello, se desprende lo importante que resulta analizar el contexto en donde se desenvuelve el individuo, para así comprender las causas que conlleven al desarrollo de una conducta agresiva (Chapi, 2012).

Por su parte, el Modelo en el déficit del procesamiento de la información social desarrollado por Dodge y Garber (1991) señala que los adolescentes son personas altamente vulnerables al exponerse a distintas situaciones sociales con limitaciones en sus capacidades biológicas, es decir, llevan consigo de forma innata un guión cognitivo, entendido como recuerdos cognitivos sociales propios del pasado. De modo que, para esta teoría, la agresividad es un constructo innato que se le atribuye responsabilidad a las estructuras cognitivas sociales, bajo este sentido se exime culpa alguna cuando el sujeto actúe de manera agresiva, ya que si una persona se comporta hostilmente ésta acción será justificada a través de sus sentimientos de enfado.

Consecutivamente, Buss (1969) elabora una propuesta específica de enfoque comportamental, la cual sostiene el presente trabajo, donde establece que la agresividad puede emitir respuestas a través de tres tipos: físico – verbal: guarda relación con agresiones físicas como empujones o golpes y con agresiones de tipo verbal como insultos o amenazas a fin de dañar a otra persona. Seguidamente, la tipología activo – pasivo: que refiere a aquellos individuos que intentan controlarse y no inician la conducta agresiva, y finalmente, directo – indirecto: donde la directa hace referencia a un tipo de agresión de manera encubierta, como críticas cuando la persona está ausente, y la indirecta implica manifestar la agresividad de forma abierta como insultar o pegar (Molero, 2017).

Entorno a ello, Buss (1969) explica que la agresión es un elemento de la personalidad y un aspecto individual así como una forma de responder ante situaciones percibidas como amenazantes, que al presentarse en una situación específica pueden convertirse en un hábito si este tipo de respuesta se instaura de forma cotidiana.

Más tarde, Buss y Perry (1992) explican a la agresividad como una respuesta de tipo adaptativa frente a circunstancias que el individuo supone como amenazas o en riesgo para su estabilidad emocional y debido a ello utiliza estrategias externas manifestadas por medio de agresiones físicas y verbales.

En ese sentido, Buss y Perry (1992) se permiten explicar los componentes de la conducta agresiva a través de cuatro modalidades, las cuales han sido contrastados en un estudio llevado a cabo en el contexto peruano por los investigadores (Matalinares et al. 2012):

**Agresión Física:** ataques a través de conductas motoras o por medio del uso de armas con objeto de causar daño en otra persona.

**Agresividad Verbal:** comentarios poco asertivos, insultos, amenazas que causan daño al individuo que las recibe.

**Hostilidad:** implica una valoración negativa que el individuo tiene respecto a otro y acompaña a su conducta la intención de dañar mediante el desprecio.

Ira: conjunto de sentimientos causados por procesos psicológicos internos poco agradables que conlleva a expresiones emocionales con características de furia e irritación (Díaz, 2017; Matalinares et al., 2012).

Tomando en cuenta estas consideraciones, Tineo y Berna (2017) definen esta variable como una reacción con características agresivas debido a situaciones concretas de carácter nocivo para el sujeto mismo. Este tipo de respuesta ocasiona daños a nivel cognitivo, conductual y emocional.

Del mismo modo, son todas las respuestas hostiles que un individuo tiene, expresadas por medio de amenazas, ataques físicos, verbales, mofas, perjudiciales para un tercero, con objetivo de causar evidentemente daños o reducir la sensación de vulnerabilidad que percibe (Gutiérrez, 2018).

Finalmente, Molero (2017) plantea que es la conducta repetitiva de atacar, comportamiento que se origina a causa de factores como la predisposición y los comportamientos agresivos. Éste tipo de agresión puede plantearse de diversas formas como físicas, directas, indirectas, activa y pasiva.

Entorno a todos los aspectos conceptuales y teóricos señalados sobre ambas variables de investigación, es preciso indicar que tomando como referentes las bases teóricas de las pruebas en medición, estas responden para el constructo conflictos interparentales con el modelo cognitivo contextual y para la variable agresividad con la teoría comportamental, logrando englobarse ambos fundamentos dentro del enfoque cognitivo- conductual, donde tiene como objeto explicar los procesos del pensamiento y como estos repercuten en los determinados comportamientos que ejerce el hombre, en ese sentido, se colige teóricamente que los problemas acontecidos en el hogar por los progenitores generan valoraciones cognitivas en los hijos, los cuales a modo de respuesta por dicha problemática logran emitir conductas desadaptativas como la agresividad (Buss, 1969; Dávila & Galopino, 2017).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Según lo fundamentado por Rojas (2011) este estudio, de acuerdo a la naturaleza de sus objetivos y el nivel de los conocimientos, fue correlacional, pues evaluó la relación entre dos elementos, denominados variables “conflictos interparentales” y “agresividad”.

##### **Diseño de investigación**

Ato et al. (2013) consideran que los estudios en donde no se requiere de algún control y/o manipulación de variables son denominados no experimentales, en tal sentido, esta investigación fue de diseño no experimental, ya que no se estipuló del control ni manipulación de los elementos “conflictos interparentales” y “agresividad”. Además, fue de corte transversal, dado que, los datos se recopilaron en un solo momento (Kerlinger & Lee, 2002).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

Las variables de la investigación son; percepción de conflictos interparentales y agresividad, siendo detalladas en el anexo 2.

#### **3.3. Población, muestra y muestreo**

##### **Población**

Ventura (2017) sostiene que una población representa el número total de casos que constituyen el objeto de un estudio. En esta investigación la población estuvo constituida por 98 725 adolescentes del distrito de San Martín de Porres, según información del último censo nacional (INEI, 2017).



### **Criterios de inclusión**

- Adolescentes con edades entre 12 a 17 años
- Adolescentes que participen de forma voluntaria, con autorización de sus padres o apoderados.
- Adolescentes que se encuentren conviviendo o hayan convivido con ambos padres.
- Adolescentes que respondan de forma voluntaria y completen correctamente los instrumentos de medición de datos.

### **Criterios de exclusión**

- Adolescentes menores de 12 años y mayores de 17 años.
- Adolescentes que no cuenten con la autorización de sus padres o apoderados para participar de la investigación.
- Adolescentes que nunca hayan vivido con alguno de los padres.
- Adolescentes que residan en un distrito diferente a San Martín de Porres.

### **Muestra**

Ventura (2017) indica que la muestra es “un grupo de la población, integrado por unidades de análisis” (p.648). En este trabajo la muestra estuvo constituida por 176 adolescentes de ambos sexos del distrito de San Martín de Porres. En cuanto al tamaño de la muestra, fue determinado bajo el programa G Power versión 3.1.9.4, como se puede observar en la figura 1 que se ubica en el Anexo 10, considerando la forma exacta para una hipótesis de correlación bilateral, con 0.20 de efecto, 0.80 de potencia estadística, nivel de confianza al 95%, 0.5 de error y un valor correlacional ingresado de 0.21 tomado de referencia del trabajo similar de (Rodríguez, 2017). Es importante recalcar que el tamaño mínimo de la muestra, solicitado a través del programa G Power fue de 175, no obstante, en este trabajo se logró convocar la participación de 176 adolescentes que cumplieron con precisión los criterios de selección formulados.

## Muestreo

El muestreo empleado en este trabajo fue el no probabilístico intencional, Pimienta (2000) indica que en un muestreo no probabilístico los participantes son elegidos de acuerdo con su accesibilidad y proximidad frente a la investigación, haciendo uso intencional de criterios para establecer su selección.

### Tabla 1

*Caracterización de los participantes de la investigación según variables sociodemográficas*

Variabes sociodemográficas	Grupos	Frecuencia	Porcentaje
Edad	De 12 a 13 años	64	36.4%
	De 14 a 15 años	76	43.2%
	De 16 a 17 años	36	20.5%
Sexo	Hombre	74	42%
	Mujer	102	58%
	Total	176	100%

La tabla 1 permite apreciar la agrupación de la muestra en función a los elementos sociodemográficos (edad y sexo), reportando que un 43.2% de participantes tienen 14 y 15 años, seguidos por el 36.4% con 12 y 13 años, así también se encuentra un 20.5% con 16 y 17 años. Finalmente, en cuanto al sexo se evidenció que la mayoría de participantes son mujeres con 58%, mientras que un 42% son hombres.

### Unidad de análisis

Adolescentes del distrito de San Martín de Porres.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Casas et al. (2002) definen la encuesta como la suministración de un cuestionario que se encuentra elaborado con finalidad de hallar conocimiento en un tema establecido, de tal manera se facilite la descripción y análisis de alguna variable. En este estudio la encuesta fue la técnica empleada para la recolección de datos, a través de, la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER; Iraurgi et al., 2008) y el Cuestionario de Agresividad (AQ; Buss & Perry, 1992).

#### **Instrumentos de recolección de datos**

##### **a. Ficha técnica**

Nombre de la prueba	: Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)
Autores	: Grych, Seid y Fishman (1992)
Versión española	: Iraurgi, Martínez, Sanz, Cosgaya, Galíndez y Muñoz (2008)
Adaptación	: Soller (2018)
Objetivo	: evaluación de la percepción de los hijos frente al conflicto entre padres.
Tipo de aplicación	: Individual o colectivo.
Tiempo	: 15 minutos.
Estructuración	: 36 ítems.
Aplicación	: adolescentes de 12 años a más

## **Reseña histórica**

Prueba creada originalmente en Estados Unidos en el año 1992, cuya versión contenía un total de 49 reactivos, formulados bajo el Modelo Cognitivo – Contextual, siendo los hijos, las personas que evalúan a sus figuras parentales frente a situaciones conflictivas y la manera de cómo actuar ante ello (Grych et al., 1992). Luego en contexto español durante el año 2008, dicho instrumento sufrió ajustes, estructurándose una versión reducida que fue conformada por 36 reactivos, que permiten una puntuación general del constructo tras sumar las respuestas brindadas en el total de la prueba, y por dimensiones: propiedades del conflicto, amenazas y autoculpabilidad, además, Iraurgi et al. (2008) sostienen que los ítems: 1, 9, 15, 21 y 28, son inversos. Finalmente, los 36 reactivos indicados fueron revisados y validados por Soller (2018) en contexto peruano.

## **Consigna de aplicación y normas de corrección**

Se le solicita al adolescente responder a las 36 preguntas que componen el instrumento por intermedio de una escala con tres alternativas de respuesta interpretadas de la siguiente manera: verdad=2, casi verdad=1 y falso= 0, en un tiempo aproximado de 15 minutos. La prueba permite un puntaje global y por dimensiones, no sin antes invertir los ítems: 1, 9, 15, 21 y 28.

## **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

La versión original del instrumento fue aplicada por Grych et al. (1992) a 222 escolares con edades entre 9 a 12 años, donde hallaron valores de confiabilidad por consistencia interna de 0.80 y test- retest de 0.68 a 0,76 en sus componentes. La versión reducida al español de Iraurgi et al. (2008) encontró que el instrumento contaba con confiabilidad pues el estadístico Alfa de Cronbach señaló un valor de 0.89 en la escala total, del mismo modo, el análisis de la validez de constructo en el instrumento refirió tres componentes que explican el 60.1% de la varianza total, donde hallaron la existencia de 9 sub dimensiones ( $gfi=0,84$ ;  $nfi=0,83$ ;  $rmsea= 0,037$ ).

## **Propiedades psicométricas peruanas**

Soller (2018) en adolescentes de Puente Piedra evaluó las propiedades psicométricas del instrumento, hallando un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.91 en la escala general, del mismo modo en sus dimensiones: propiedades de conflicto = 0.85, amenazas= 0.83 y autculpabilidad= 0.83. Por otro lado indicó evidencias de validez de contenido en el instrumento con V de Aiken =1.

## **Propiedades psicométricas del piloto**

En el presente trabajo se realizó un breve estudio piloto para estimar y corroborar que la prueba descrita cuenta con adecuada validez y confiabilidad, evidenciando según Ecurra (1988) que la prueba es válida a nivel de contenido, pues el coeficiente V de Aiken fue de 1, siendo superior al coeficiente mínimo de 0.8 establecido por dicho autor. Por otro lado, la confiabilidad identificó un coeficiente Alfa de Cronbach de .949 y un valor de .953 en el coeficiente Omega de McDonald's en la escala global, que según señalan George y Mallery (2003) es una excelente confiabilidad en el instrumento, así también se encontraron valores adecuados de confiabilidad en las dimensiones que van desde 0.742 a 0.942. En cuanto al análisis de los ítems, se indica un índice de homogeneidad corregida adecuado (IHC) en todos sus reactivos, cuyos valores encontrados oscilaron entre el rango .256 a .920 (Hurtado, 2018). En lo que respecta al análisis factorial confirmatorio, se logra afirmar, según Hu y Bentler (1999) que los valores del índice de ajuste son adecuados, pues el CFI es de 0.901 y el ( $\chi^2/df$ ) es menor a 3. Para culminar, se elaboraron baremos que permitieron identificar los niveles en el constructo estudiado y en sus respectivas dimensiones.

### **b. Ficha técnica**

Nombre de la prueba : Cuestionario de agresividad (AQ)

Autores : Buss y Perry (1992)

Versión española	: Andreu, Peña y Granda (2002)
Adaptación	: Matalinares, Yarigaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos y Villavicencio (2012)
Objetivo	: evaluación de los niveles de agresividad en adolescentes.
Tipo de aplicación	: individual o colectivo.
Tiempo	: 20 minutos.
Estructuración	: 29 ítems.
Aplicación	: adolescentes de 10 años a más

### **Reseña histórica**

Dicho instrumento fue diseñado en el año 1992, de origen americano (Estados Unidos), donde los autores Buss y Perry (1992) fundamentan la agresividad como un constructo que evidencia una respuesta de tipo adaptativa frente a circunstancias que el individuo supone como amenazas o en riesgo para su estabilidad emocional, en ese sentido, el individuo manifiesta dicha respuesta por medio de agresiones físicas, verbales, además de la ira y hostilidad.

### **Consigna de aplicación y normas de corrección**

Se le solicita al adolescente responder a las 29 preguntas que componen el instrumento por intermedio de una escala de cinco alternativas de respuesta: 1 = completamente falso para mí, 2= bastante falso para mí, 3= ni verdadero ni falso para mí, 4= bastante verdadero para mí y 5= completamente verdadero para mí. La prueba permite una puntuación general y por dimensiones, no obstante cabe recalcar que la prueba cuenta con ítems inversos: 15 y 24.

### **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

En la versión original del instrumento, detalla que se trata de una prueba confiable con un Alfa de Cronbach general de 0.88 y valores de 0.65 a 0.86 en sus dimensiones, del mismo modo la validez de la prueba indicó la existencia de cuatro factores que explicaban el 46.6% de la varianza total (Buss & Perry, 1992).

### **Propiedades psicométricas peruanas**

Matalinares et al. (2012) tras un estudio en 3632 adolescentes de las tres regiones del Perú encontró que el instrumento era confiable con un coeficiente Alfa de Cronbach general de 0.836, así también en su dimensión agresión física de 0.683, agresión verbal de 0.56, ira de 0.55 y hostilidad de 0.65. Con relación a la validez los investigadores hallaron que la prueba es válida a nivel de constructo hallando cuatro factores que explicaron el 60.8% de la varianza total.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

En este estudio se efectuó una prueba piloto para estimar y corroborar que el instrumento descrito cuente con adecuada validez y confiabilidad, evidenciando según Ecurra (1988) que la prueba es válida por contenido, pues el coeficiente V de Aiken fue de 1, siendo superior al coeficiente mínimo de 0.8 establecido por dicho investigador. Por otro parte, en la confiabilidad del instrumento, se halló un coeficiente Alfa de Cronbach de .836 y Omega de McDonald's de .841, en la escala global que según señalan George y Mallery (2003) es una buena confiabilidad en el instrumento, así también se encontraron valores aceptables de confiabilidad en las dimensiones de la prueba, ya que según Nunnaly (1978) para que una prueba sea confiable, al menos se debe superar el 0.50 en el coeficiente, hallando en este instrumento valores en sus factores que van desde .705 a .762. En cuanto al análisis de ítems, el índice de homogeneidad corregida fue adecuado (IHC) en todos sus reactivos con valores que oscilaron entre el rango .320 a .779 (Hurtado, 2018). Asimismo, para el análisis factorial confirmatorio se

Extrajeran los datos del trabajo presentado por Morales et al. (2005) donde hallaron un valor CFI igual a 0.90, siendo este adecuado y ajustado al modelo de cuatro factores. Para culminar, se elaboraron baremos que permitieron identificar los niveles del elemento investigado y de sus dimensiones.

### **3.5. Procedimiento**

Para el proceso de recolección de datos, estos fueron recabados de forma virtual, consignando los instrumentos de medición, ficha sociodemográfica y consentimiento informado, en una plataforma virtual. Para ello, se contactó en primer lugar con los padres de familia de los participantes a fin de que avalen dicha participación, seguidamente se explicó a los adolescentes, la finalidad del estudio y el proceso de llenado de datos, los cuales debían ser recabados de forma voluntaria, anónima y confidencial, a fin proteger y resguardar su bienestar. Finalmente se construyó la base de datos, no sin antes depurar las encuestas virtuales incompletas, así como, aquellas que no cumplieron con los criterios formulados, para luego examinar las evidencias, discutir las, generar conclusiones y recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Recopilada la información, se tabularon los datos ordenadamente en el Software Excel del año 2016, construyendo finalmente una base de datos, que fue traspasada al programa SPSS en la versión 25. De forma consecutiva se usó la estadística descriptiva: media, desviación estándar, frecuencias (fr) y porcentajes (%). Del mismo modo, se empleó la prueba de ajuste a la normalidad Shapiro Wilk (KS), con objetivo de hallar el tipo de distribución de datos y tomar la decisión para el uso de pruebas paramétricas o de tipo no paramétricas, sobre ello es importante recalcar según Arcones y Wang (2006) que dicha prueba de ajuste, es la de mayor potencia estadística, frente a otros procedimientos estadísticos ya existentes. Seguidamente, se utilizó la estadística inferencial para determinar la correlación entre variables, con el estadístico rho Spearman. Finalmente, es importante aclarar que en cuanto al análisis piloto de las pruebas empleadas, se efectuó el uso de los estadísticos: Alfa de Cronbach y Omega de



McDonald's en la confiabilidad, análisis ítem test, el coeficiente V de Aiken para la validez de contenido, análisis factorial confirmatorio y los percentiles para el establecimiento de baremos, empleando en algunos casos el software Jamovi 1.1.9.0.

### **3.7. Aspectos éticos**

Al desarrollar este trabajo de tesis se cumplió con múltiples criterios que sostienen el desempeño ético del estudio, basándose en la Declaración de Helsinki se hizo un uso correcto del consentimiento informado, se veló por el bienestar de los participantes, su confidencialidad y privacidad, así también se cumplió con los principios bioéticos de autonomía, respetando la participación voluntaria de cada integrante de la investigación, asimismo los principios de beneficencia, ya que el aporte del desarrollo de este estudio implicó un beneficio directo en los participantes y en la institución educativa a la que pertenecen, por otro lado el principio de no maleficencia indicó que el desarrollo de este estudio no supone algún daño para los participantes y el principio de justicia que señala la equidad en el trato a los participantes de la investigación (Asociación Médica Mundial [AMM], 2013).

Finalmente, en este trabajo se consideró el respeto por la propiedad intelectual, haciendo uso correcto de citas y referencias bibliográficas, negando cualquier tipo de indicador de plagio.

## IV. RESULTADOS

### Estadística inferencial

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad Shapiro –Wilk*

Variables	Estadístico	p
Percepción de conflictos interparentales	.929	.000
Propiedades del conflicto	.924	.000
Amenazas	.930	.000
Autoculpabilidad	.916	.000
Agresividad	.940	.000
Agresividad física	.920	.000
Agresividad verbal	.948	.000
Ira	.950	.000
Hostilidad	.953	.000

*Nota.* Estadístico: valor del estadístico Shapiro Wilk; p: significancia estadística.

La tabla 2, refleja el resultado de la prueba de bondad de ajuste, donde se empleó el estadístico Shapiro Wilk, recomendado por Arcones y Wang (2006) como la de mayor potencia estadística para determinar si la distribución de los datos, se ajustan o no a la normalidad, en tal sentido, se aprecia que en ambas variables y sus dimensiones el valor de la significancia fue  $p < .05$ , lo que indicaría que los valores de dichos elementos no se ajustan a una distribución normal, por ende se emplearon pruebas no paramétricas, como es el caso del estadístico Rho de Spearman, sugerido por (Gómez et al., 2003).

**Tabla 3***Correlación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad*

	Agresividad	
	Rho	
Percepción de conflictos interparentales		.889**
	p	.000
	r <sup>2</sup>	.790
	n	176

*Nota.* Rho: correlación de Spearman; p: significancia estadística <.05; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto; n: muestra.

En la tabla 3, el valor de p indica que existe correlación significativa (<.05) entre percepción de conflictos interparentales y agresividad (Gil & Castañeda, 2005). Además, el valor de la correlación (rho .889\*\*) según Martínez et al. (2009) señalan una relación directa de nivel fuerte y un tamaño de efecto grande, ya que, se halló por encima de .50 (Cohen, 1988).

**Tabla 4***Correlación entre dimensiones de percepción de conflictos interparentales y agresividad*

Dimensiones de percepción de conflictos interparentales	Agresividad		
	Rho	p	r <sup>2</sup>
Propiedades del conflicto	.832**	.000	.692
Amenazas	.846**	.000	.715
<b>Autoculpabilidad</b>	<b>.879**</b>	<b>.000</b>	<b>.772</b>

*Nota.* Rho: correlación de Spearman; p: significancia estadística <.05; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto.

La tabla 4, refiere un valor p (<.05) en todas las correlaciones, lo que indicaría que existe correlación significativa entre las dimensiones de percepción de conflictos interparentales y agresividad (Gil & Castañeda, 2005). Del mismo modo, los valores de rho fueron .832\*\*, .846\*\* y .879\*\*, lo que significaría relaciones de un nivel de intensidad fuerte y de tipo directas (Martínez et al., 2009). Por último, según Cohen (1988) el tamaño del efecto fue grande en todos los casos, pues fue superior a .50.

**Tabla 5**

*Correlación entre percepción de conflictos interparentales y dimensiones de agresividad*

Percepción de conflictos interparentales	Dimensiones de agresividad			
		Agresividad física	Agresividad verbal	Ira
Rho	.849**	.815**	.791**	<b>.860**</b>
p	.000	.000	.000	<b>.000</b>
r <sup>2</sup>	.720	.664	.625	<b>.739</b>

*Nota.* Rho: correlación de Spearman; p: significancia estadística <.05; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto.

En la tabla 5, se evidencian correlaciones significativas ( $p < .05$ ) entre la percepción de los conflictos interparentales y las dimensiones de agresividad (Gil & Castañeda, 2005). Obteniendo como valores rho; .849\*\*, .815\*\*, .791\*\* y .860\*\*, lo que significaría relaciones de un nivel de intensidad fuerte y de tipo directas (Martínez et al., 2009). Finalmente, de acuerdo a Cohen (1988) el tamaño del efecto fue grande en todos los casos, pues es mayor a .50.

**Tabla 6**

*Correlación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, según sexo*

Percepción de conflictos interparentales		Agresividad	
		Hombres	Mujeres
Rho		.879**	<b>.893**</b>
p		.000	<b>.000</b>
r <sup>2</sup>		.772	<b>.797</b>
n		74	<b>102</b>

*Nota.* Rho: correlación de Spearman; p: significancia estadística <.05; r<sup>2</sup>: tamaño del efecto; n: muestra.

En la tabla 6, el valor de p indica que tanto en hombres como mujeres existe correlación significativa ( $< .05$ ) entre percepción de conflictos interparentales y agresividad (Gil & Castañeda, 2005). Además, el valor de la correlación fue rho .879\*\* para hombres y rho .893\*\* para mujeres, valores que según Martínez et al.

(2009) señalan una relación directa de nivel fuerte y un tamaño de efecto grande, ya que, se halló por encima de .50 (Cohen, 1988).

## Estadística descriptiva

**Tabla 7**

*Niveles de percepción de conflictos interparentales en adolescentes*

Niveles	Percepción de conflictos interparentales	
	Frecuencia	Porcentaje
Percepción baja	51	29%
Percepción media	60	34.1%
<b>Percepción alta</b>	<b>65</b>	<b>36.9%</b>
Total	176	100%

La tabla 7 nos indica que en los adolescentes evaluados, predomina una alta percepción de los conflictos interparentales con 36.9%, seguido por una percepción media con 34.1% y una baja percepción de conflictos interparentales con 29%.

**Tabla 8**

*Niveles de agresividad en adolescentes*

Niveles	Agresividad	
	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	42	23.9%
Medio	34	19.3%
<b>Alto</b>	<b>100</b>	<b>56.8%</b>
Total	176	100%

La tabla 8 nos presenta los niveles de agresividad en adolescentes, predominando un nivel alto con 56.8%, seguido por el nivel bajo con 23.9% y el nivel medio con 19.3%.

## V. DISCUSIÓN

El conocer cómo los adolescentes se encuentran percibiendo en la actualidad los conflictos suscitados en el seno familiar, resulta un hallazgo de gran importancia, dado que, la familia es el núcleo transcendental de la esfera social, y en él se pueden consolidar comportamientos tanto adaptativos como desadaptativos, tal es el caso de, la agresividad (Cantón et al., 2019) en ese sentido, el presente capítulo pretende dar a conocer los principales hallazgos entorno a lo explorado en la relación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, considerando las vivencias de un total de 176 adolescentes del distrito de San Martín de Porres.

Como primera evidencia a presentar, se reportó que la percepción de conflictos interparentales y la agresividad se relacionan de forma significativa ( $p < .05$ ) y directa ( $r = .889^{**}$ ) en los adolescentes participantes de la investigación, resultado que permite explicar que cuando los adolescentes tienden a percibir mayores conflictos entre sus padres, mayor será también la manifestación de agresividad en él. Los resultados indicados se sustentan en trabajos similares como el de Rodríguez (2017) en Colombia, quién tras evaluar a 284 adolescentes, concluye que cuanto mayor sea la percepción de conflictos interparentales destructivos, mayor será la manifestación de conductas como la agresividad y la conducta delictiva en adolescentes. De igual forma, Ramírez (2018) en Mala, reportó que los conflictos familiares se relacionan de forma significativa ( $p < 0.01$ ) con la agresividad en 140 escolares adolescentes. Por su parte, Cantón et al. (2019) en España, concluyen de forma específica que los conflictos en la familia, junto con la monitorización por parte de la madre son predictores significativos en la conducta agresiva en adolescentes.

Pese a lo evidenciado, existen estudios que reportan resultados contrarios, como en el trabajo de Pérez et al. (2019) en Colombia, quienes indicaron que las conductas agresivas no se relacionan con las prácticas parentales, en 363 adolescentes de 10 a 14 años, afirmando que el rol del padre o la madre para dicha muestra no resulta ser significativo frente a la agresividad manifiesta en los adolescentes. Estos datos diferenciados pueden explicarse, dado que, se tratan de estudios con contextos disímiles, pues recordemos que el entorno ejerce una

importancia relevante en toda problemática, adicionalmente, se precisa que si bien en dicho antecedente abordaron una variable relacionada al accionar parental, dicho elemento se evalúa en función a la dinámica padre – adolescente, no obstante la variable percepción de conflictos interparentales, explica la dinámica directa entre el padre y la madre, lo cual otorgaría otra variante frente a la presente tesis, en tal sentido, se refuerza la veracidad de la relación entre lo que el adolescente percibe por parte de sus padres como conflictos y la agresividad, fundamento que se sustenta en evidencias estadísticas y en otros trabajos que comparten resultados similares.

De igual forma, es importante acompañar dicho resultado, de bases teóricas como lo que indican Oliva et al. (2016) pues dichos autores sostienen que la buena relación entre cada uno de los integrantes que componen el núcleo familiar sobretodo de los padres, aporta favorablemente en el bienestar emocional de los hijos. De esta manera se puede explicar psicológicamente, que la contraposición de ideas entre el padre y la madre, que dan lugar a un ambiente hostil e inadecuado, produce dificultades conductuales en hijos en edad adolescente, en quienes se posibilita la manifestación de agresiones físicas y verbales (Buss & Perry, 1992; Dávila & Galopino, 2017).

Como parte de los objetivos específicos, en este trabajo se identificó la relación entre las dimensiones de conflictos interparentales con la agresividad, reportando que, tanto las propiedades del conflicto ( $\rho = .832^{**}$ ), amenazas ( $\rho = .846^{**}$ ) y autculpabilidad ( $\rho = .879^{**}$ ) se relacionaban de forma directa y significativa ( $p < .05$ ) con la agresividad, logrando inferir con dicho hallazgo, que elevados puntajes en las propiedades del conflicto, junto con las amenazas y autculpabilidad percibidas por adolescentes frente a los conflictos entre sus padres, indicarán una elevada manifestación de agresividad.

Estos resultados revelarían que, para que el adolescente exprese un comportamiento de carácter agresivo, uno de los elementos que repercute significativamente, sería la forma en cómo observa los conflictos entre sus progenitores y con ello, ciertos indicadores como la intensidad, que representa el grado en que se producen los problemas entre los padres, también la frecuencia, que indica el número de veces que se lleva a cabo los conflictos, la estabilidad que

expresa el motivo por el cual se llevan a cabo los conflictos entre progenitores y resolución que supone cuando las figuras parentales llegan a un acuerdo (Dubra, 2017).

Dichos indicadores representan las propiedades del conflicto y si se gestionan de forma inadecuada, por ejemplo, una elevada intensidad en los conflictos entre los padres propiciaría en el adolescente un sentimiento de incomodidad e insatisfacción, que lo llevaría a tomar decisiones desadaptativas o ejercer un comportamiento agresivo, ya sea por el desajuste emocional que percibe o por los modelos inadecuados que observa en el ambiente, por otro lado, una situación similar surge con el componente amenazas, pues señala un riesgo inaplazable ante las consecuencias que provea el conflicto. Así también, la autculpa, que se entiende como la adquisición interna que efectúan los hijos sobre los conflictos acontecidos entre padres (Dubra, 2017). Grych et al. (1992) indican cómo afectan los problemas ocurridos con los progenitores y las causas que guardan relación con las respuestas emitidas por parte de los hijos, quienes muchas veces asumen un rol desadaptativo para explicar tales problemas y de ésta manera cesen.

Igualmente, Davies y Cummings (1998) a través de la teoría de Seguridad Emocional, indican que cuando la familia expone a los hijos a situaciones conflictivas generan alta sensibilidad por lo que buscan la manera de brindar la seguridad emocional que ellos requieren para afrontar situaciones conflictivas similares, en ese sentido, son los hijos, las personas que intentan reducir este tipo de comportamientos generados, atribuyéndose una responsabilidad que no les corresponde, por eso, muchas veces desarrollan comportamientos pocos adaptativos.

Los datos obtenidos se avalan también en estudios antecedentes como en el de Pinheiro y Mena (2014) en Portugal, quienes reportaron que la calidad frente a la relación con ambos padres influye en los conflictos, es decir reduce la aparición del conflicto y sus factores coalición y triangulación a los hijos. Así también, Catemaxa (2018) en México planteó un estudio en 171 adolescentes, hallando que el control psicológico materno y la imposición paterna, predicen la agresividad. De esta manera, con apoyo en la teoría y en estudios similares, se logró consolidar que los



componentes presentados en la percepción de los conflictos entre padres, se vinculan en la manifestación de agresividad en los adolescentes participantes.

Seguidamente, en este trabajo se identificó la relación entre la percepción de conflictos interparentales con las dimensiones de agresividad, reportando correlación estadísticamente significativa con la agresividad; física ( $\rho = .849^{**}$ ), verbal ( $\rho = .815^{**}$ ), ira ( $\rho = .791^{**}$ ) y hostilidad ( $\rho = .860^{**}$ ) en los participantes, evidencias que permiten afirmar que cuanto mayores sean los conflictos percibidos por los adolescentes participantes entre sus padres, mayor es la agresividad física, verbal, ira y hostilidad.

Estos datos, se avalan en resultados de investigaciones similares como el estudio de Salazar (2016) en Trujillo, quien indicó que existe relación significativa ( $p < 0.01$ ) entre el clima social familiar en sus componentes: cohesión, expresividad y conflictos con la agresividad de tipo física, verbal y psicológica en adolescentes, es importante reforzar que, si bien dicho investigador no trabajó explícitamente con ambas variables, pero sí con elementos similares e instrumentos diferentes, no obstante, brinda un alcance semejante a los resultados reportados en este trabajo pues la ira y hostilidad pueden verse representadas por una agresividad psicológica, sustento reforzado por Díaz (2017) pues nos explica que la hostilidad implica una valoración negativa que el individuo tiene respecto a otro y acompaña a su conducta la intención de dañar mediante el desprecio, al igual que la ira, señalada como un conjunto de sentimientos causados por procesos psicológicos internos poco agradables que conllevan a expresiones emocionales con características de furia e irritación.

Los datos expresados permiten concluir desde una visión psicológica que la contraposición de ideas que manifiestan las figuras parentales creando un ambiente caótico para los hijos adolescentes, recaerían en manifestaciones de agresión física, verbal, ira y hostilidad en dichos adolescentes (Grande, 2015). Por lo que es un hallazgo de real importancia, que se sitúa como aporte para la prevención de la violencia en el sector adolescente.

Por otra parte, en este estudio se buscó conocer la relación entre la percepción de conflictos interparentales con la agresividad, según sexo, reportando la existencia

de relación significativa ( $p < .05$ ) en ambos grupos; hombres ( $r = .879^{**}$ ) y mujeres ( $r = .893^{**}$ ). Con ello, se indica de que la variable sexo no ofrece variantes en cuanto a la relación entre ambos constructos investigados, pues pese a que, el valor correlacional en el grupo de mujeres es mayor, la diferencia resulta mínima, adicionalmente, hay que considerar que el tamaño de la muestra fue mayor en mujeres, situación que posiblemente interfiere en el resultado del hallazgo favoreciendo ligeramente a dicho grupo, no obstante, se recalca que la correlación existe en ambos grupos, afirmado que tanto en adolescentes hombres como mujeres, la percepción de altos conflictos entre sus padres, referirán evidencias de un comportamiento agresivo en ellos.

De esta manera, el estudio de Rodríguez (2017) en Colombia, efectuado en varones y mujeres adolescentes, respalda dicho hallazgo, pues el autor concluyó que los conflictos de tipo destructivo repercuten en el desarrollo de problemas externalizantes como la agresividad, siendo un elemento de riesgo frente a dicha problemática, sin diferencias en variables como el sexo, por el contrario, la vulnerabilidad emocional forjada en el seno familiar es una situación disruptiva que repercute notoriamente en la estabilidad del adolescente y facilita la adquisición de comportamientos desadaptativos, afirmación respaldada por Davies y Cummings y (1998) quienes indican que la diferencia de ideas entre los progenitores que contextualizan el hogar como un ambiente inestable, traen consigo consecuencias negativas principalmente en los hijos, quienes producto de la búsqueda por restaurar la dinámica se invaden de culpa y se inician en el desarrollo de comportamientos impropios como la agresividad.

Desde otra perspectiva, se describieron ambas variables de investigación encontrando que en los adolescentes evaluados predomina una alta percepción de los conflictos interparentales con 36.9%, seguido por una percepción media con 34.1% y una baja percepción de conflictos interparentales con 29%. Estos resultados nos indicarían que la mayoría de los integrantes de esta investigación perciben en sus padres, un ambiente caótico, en donde cada pelea suscitada entre sus progenitores les crea amenaza y culpa (Oliva et al., 2016).

Resultados similares se observaron en el estudio de Mayorga et al. (2016) en España, quienes indicaron que un 17.2% de sus evaluados percibían altos conflictos entre sus padres. Igualmente, Díaz y Paredes (2017) en Ecuador, señalaron una alta percepción de conflicto interparental en adolescentes de 10 a 14 años, predominando en sus componentes: triangulación 53%, intensidad 63%, amenaza 70% y eficacia 93%, situación que facilita a los investigadores concluir que los adolescentes tienden a evaluar los conflictos entre padres, desde una perspectiva amenazante y suelen favorecer a alguna de las partes. Los datos referidos, permiten apreciar la situación de muchas familias en nuestro contexto, y también en contextos internacionales, debido a que la situación parental es compleja, se requiere de mayores acuerdos y herramientas a favor de una adecuada gestión de los conflictos, debido a que, es un elemento de suma importancia que impacta notablemente en los grupos más vulnerables como los hijos en edad adolescente.

Por último, se describió la variable agresividad en los adolescentes evaluados predominando un nivel alto con 56.8%, seguido por el nivel bajo con 23.9% y el nivel medio con 19.3%. Con este hallazgo, se logra afirmar que más de la mitad de los participantes de esta investigación manifiestan respuestas hostiles, expresadas por medio de amenazas, ataques físicos, verbales, mofas, perjudiciales para un tercero, con objetivo de causar evidentemente daños o reducir la sensación de vulnerabilidad que percibe (Gutiérrez, 2018).

Los datos señalados, son similares al trabajo de Pérez et al. (2019) en adolescentes de 10 a 14 años, indicando que un 25.6% de sus evaluados presentaba conductas de tipo agresivas. En España, Socastro y Jiménez (2019) reportaron en un estudio a adolescentes que la agresividad se manifestó en el 40.5% de los participantes, siendo mayor para las mujeres. Sadith et al. (2018) en el Callao informó de la presencia de un nivel muy alto de conducta agresiva en el 8.6% de adolescentes que evaluaron y un nivel alto para el 21.9%, datos que se relacionaron significativamente ( $p < 0.05$ ) con evidencias sociodemográficas como; presencia de conflictos en el hogar, maltrato y más. Ante los datos expuestos, los investigadores indican frecuente presencia de conductas agresivas en los adolescentes evaluados, caracterizándose dicha problemática como un importante tema de

preocupación social y salud pública, recomendando medidas oportunas a fin de resguardar el bienestar emocional de los adolescentes y su entorno.

Para finalizar, es importante puntualizar, que el desarrollo del presente trabajo, permite concretar la evidente relación manifestada entre los conflictos interparentales que perciben los adolescentes y la agresividad, así también entre sus respectivos componentes, pese a ello, es importante precisar ciertos aspectos sobre la validez interna y externa del trabajo, pues se debe hacer mención de ciertos limitantes presentados alrededor del desarrollo de esta investigación, entre ellos, se encuentra el modo de recolección de datos, pues las evaluaciones fueron realizadas en modalidad electrónica, dado el contexto de pandemia que se atraviesa, situación que en cierta medida dificultó la recolección de la información haciéndola extensa en tiempo frente al acceso a la muestra, pero que, a su vez, redujo el gasto en recursos materiales, no obstante, hay que recalcar que esta modalidad de evaluación impide en cierta medida, observar el comportamiento del adolescente frente al acceso a los instrumentos, pese a ello, se tomaron las medidas oportunas para que dicho proceso sea transparente, y los datos proporcionados sean confiables y válidos. En ese sentido, todos los hallazgos presentados, reportan datos de carácter científico, debidamente documentados y avalados en fundamentos previos y en concepciones teóricas que se expresaron a lo largo de esta investigación, pese a ello, no pueden ser generalizables, por los criterios considerados en la elección de la muestra, por lo que es preciso continuar investigando entorno al tema.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** la percepción de conflictos interparentales se relaciona de forma significativa y directa ( $p < .05$ ;  $\rho .889^{**}$ ) con la agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020, es decir, cuanto mayores conflictos perciban los adolescentes entre sus padres, mayor será la agresividad.

**SEGUNDA:** las dimensiones de conflictos interparentales; propiedades del conflicto ( $\rho .832^{**}$ ), amenazas ( $\rho .846^{**}$ ) y autculpabilidad ( $\rho .879^{**}$ ) se relacionan de forma significativa y directa ( $p < .05$ ) con la agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020, es decir, la manifestación de elevados puntajes en las propiedades del conflicto, junto con las amenazas y autculpabilidad percibidas por adolescentes, indicarán una elevada agresividad.

**TERCERA:** la percepción de conflictos interparentales se relaciona de forma significativa y directa ( $p < .05$ ) con las dimensiones de agresividad; física ( $\rho .849^{**}$ ), verbal ( $\rho .815^{**}$ ), ira ( $\rho .791^{**}$ ) y hostilidad ( $\rho .860^{**}$ ) en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020, es decir, cuanto mayor es la percepción de los conflictos interparentales, mayor es la agresividad física, verbal, ira y hostilidad en los adolescentes participantes del estudio.

**CUARTA:** la percepción de conflictos interparentales se relaciona de forma significativa y directa ( $p < .05$ ) con la agresividad, tanto en hombres ( $\rho .879^{**}$ ) como en mujeres ( $\rho .893^{**}$ ) adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020, es decir, una alta percepción de conflictos interparentales, indicaría la manifestación de agresividad, tanto en hombres adolescentes como en las mujeres que participaron de este estudio.

**QUINTA:** en los adolescentes evaluados predomina una alta percepción de los conflictos interparentales con 36.9%, seguido por una percepción media con 34.1% y una baja percepción de conflictos interparentales con 29%.

**SEXTA:** en los adolescentes evaluados predomina un nivel alto de agresividad con 56.8%, seguido por el nivel bajo con 23.9% y el nivel medio con 19.3%.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Continuar explorando otros elementos del contexto familiar que posiblemente se vinculen con la manifestación de agresividad en el sector adolescente, dado que, las evidencias demuestran a dicho grupo etario como uno de los de mayor inmersión en problemáticas relacionadas con la violencia.
2. Efectuar estudios similares, donde se empleen elementos sociodemográficos diferentes a la variable sexo, ya sea, estado civil de los padres, condición socioeconómica y más, que permitan el hallazgo de nuevos elementos inmersos en dicha dinámica correlacional.
3. Emplear este estudio como base teórica a considerar para la creación de programas destinados a trabajar la prevención de agresividad o violencia en el sector adolescente.
4. Considerar la gestión de conflictos en la esfera matrimonial, como un elemento importante para potenciar en las familias, para situar dicho espacio como factor de protección y no un ambiente de riesgo.

## REFERENCIAS

- Alarcón, D. y Barrig, P. (16 de Junio de 2016). Adolescentes de SMP y Los Olivos presentan conducta agresiva, depresión y ansiedad. *Correo*. Sitio web: <https://diariocorreo.pe/peru/adolescentes-de-smp-y-los-olivos-presentan-conducta-agresiva-depresion-y-ansiedad-678256/>
- Alvarado, J. (5 de febrero de 2012). Peleas entre padres, una influencia dañina. *Perú 21*. Sitio web: <https://peru21.pe/vida/peleas-padres-influencia-danina-14858-noticia/>
- Álvarez, A. (2010). *Violencia doméstica y negociación de conflictos conyugales en comunidades maya-mam de Guatemala*. <http://journals.openedition.org/trace/1486>
- Andreu, J., Peña, E. y Graña, J. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Psicothema*, 14(2), 476-482. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=751>
- Arcones, M. y Wang, Y. (2006). Some new tests for normality based on U-processes. *Statistics and Probability Letters*, 76, 69–82. <http://dx.doi.org/10.1016/j.spl.2005.07.003>
- Asociación Médica Mundial. (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-evaluacion/fd-evaluacion-etica-investigacion/Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. [www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043)
- Brusko, M. (1988). *Cómo convivir con un adolescente*. Grijalbo
- Buss, A. (1969). *Psicología de la Agresión*. Troquel S.A.
- Buss, A. y Perry, M. (1992). Cuestionario de agresividad. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452-459.

- Cantón, D., Sanjuán, A. y Cortés, M. (2019). Relaciones familiares, estrategias de afrontamiento y comportamiento agresivo reactivo en adolescentes. *Riuma*. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/17770>
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención primaria*, 31(8), 527-538. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Catemaxa, J. (2018). *Prácticas parentales como predictoras de la conducta agresiva en adolescentes de una escuela secundaria en Montemorelos, N.L.* [Tesis de maestría; Universidad de Montemorelos]. Repositorio institucional de la Universidad de Montemorelos. <http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.11972/402/Sonia%20Patricia%20Krumm.pdf?sequence=1>
- Chapi, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1). <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num1/Vol15No1Art5.pdf>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Erlbaum, Hillsdale.
- Davies, P. y Cummings, E. (1998). Exploring children's emotional security as a mediator of the link between marital relations and child adjustment. *Child development*, 69(1), 124-139.
- Dávila, K. Y Galopino, S. (2017). *Conflicto interparental y autococepto en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal, Chiclayo 2016* [Tesis de licenciatura; Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3095/TESIS\\_DAVILA-GALOPINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3095/TESIS_DAVILA-GALOPINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- De Souza, L. (2009). Una mirada genérica de los conflictos. *Contribuciones a las ciencias sociales*. <http://www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.htm>
- Díaz, F. (2017). *Nivel de agresividad en adolescentes entre 14 y 16 años en zona rural y urbana del distrito de Jaén – Cajamarca* [Tesis de licenciatura; Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12377/D%C3%ADaz%20Vigo%20Fiorella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, M. y Paredes, E. (2017). *Percepción del conflicto interparental y resiliencia en estudiantes de 10 a 14 años que asisten al proyecto educativo Caritas Cochapamba, periodo 2017-2018* [Tesis de licenciatura; Universidad Central del Ecuador]. Repositorio institucional de la Universidad Central del Ecuador <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15962/1/T-UCE-0007-CPS-020.pdf>
- Dodge, E. y Garber, J. (1991). *The development of emotion regulation and dysregulation*. Cambridge University Press
- Dollard, J. y Miller, N. (1950). *Personality and psychotherapy*. McGrawHill
- Dubra, M. (2017). *Relación entre conflicto Interparental bienestar del niño y clima familiar: Una comparación entre padres/madres oyentes con hijos sordos y con hijos oyentes* [Tesis doctoral; Universidad de Coruña]. Repositorio institucional de la Universidad de Coruña. [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/20260/Dubra\\_MariadelMar\\_TD\\_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=n](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/20260/Dubra_MariadelMar_TD_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=n)
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Estadística de la Calidad Educativa. (2020). *Servicios Educativos*. <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padrone;jsessionid=3fcc800250289878733e56af9a36>

- Fromm, E. (1990). *Die Pathologie der Normalität. Schriften aus dem Nachlass*. Beltz Verlag.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *Spss for Windows step by step: A Simple Guide and Reference*. (4. ed). Allyn & Bacon.
- Gil, J. y Castañeda, J. (2005). Una mirada al valor de p en investigación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(3), 414-424. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634308>
- Gómez, M., Danglot, C. y Vega, L. (2003). Sinopsis de pruebas estadísticas no paramétricas. Cuándo usarlas. *Revista mexicana de pediatría*, 70(2), 91-99. <https://www.ugr.es/~fmocan/MATERIALES%20DOCTORADO/Sinopsis%20de%20pruebas%20estadisticas%20no%20parametricas.pdf>
- Grande, A. (2015). *Divorcio, conflictos interparentales y ajuste emocional y comportamental de niños y niñas en educación primaria*. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32980/TFG-0176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grych, J., Seid, M. y Fishman, F. (1992). Assessing marital conflict from the Childs perspective: The Childrens Perception of interparental conflict Scale. *Child. Desarrollo Infantil*, 63, 558-572. <https://doi.org/10.2307/1131346>
- Guanipa, M. (2011). Investigación cuantitativa y cualitativa: interdependencia del método. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 6(11), 1-5. <https://www.redalyc.org/pdf/2747/274719836001.pdf>
- Gutiérrez, S. (2018). *Agresividad y personalidad en adolescentes de dos Instituciones Educativas de Villa El Salvador* [Tesis de licenciatura; Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/686/1/GUTIERR EZ%20PENA%2c%20SANDY%20JOANNA.pdf>

- Hu, L. y Bentler, P. (1999). Cutoff Criteria for Fit Indexes in Covariance Structure Analysis: Conventional Criteria Versus New Alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55.
- Hurtado, L. (2018). Relación entre los índices de dificultad y discriminación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1).  
<http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.614>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Indicadores de violencia familiar y sexual en el Perú, 2000-2017*.  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017 provincia de Lima*.  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1583/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/)
- Iraurgi, I., Martínez, A., Iriarte L. y Sanz, M. (2011). Modelo cognitivo-contextual del Conflicto interparental y la adaptación de los hijos. *Revista Anales Psicológica*, 27 (2), 562-573.  
<http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/123211/115861>
- Iraurgi, I., Martínez, A., Sanz, M., Cosgaya, L., Galíndez, E. y Muñoz, A. (2008). Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 1(25), 9-34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645445002>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en las ciencias sociales*. McGraw-Hill.
- Levinger, G. y Snoek, J. (1972). *Attraction in relation ship: A new look at interpersonal attraction*. General Learning Press.
- López, O. (2004). La agresividad humana. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 2-13. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740216>

- López, S., Sánchez, V. y Mendiri, P. (2012). Los adolescentes y el conflicto interparental destructivo: impacto en la percepción del sistema familiar y diferencias según el tipo de familia, la edad y el sexo de los adolescentes. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1255-1262. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/1255>
- Manrique, D., Figueroa, I., Carrasco, M. y Cisneros, L. (2018). Conflicto interparental desde la perspectiva de los hijos y conductas sexuales de riesgo en adolescentes en una Institución Educativa de las Moras, Huánuco. *Revista de Investigación Valdizana*, 12(3), 137-146. <https://doi.org/10.33554/riv.12.3.148>
- Marcusse, H. (1970). *Eros y civilización*. Editorial Joaquín Motiz
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2009000200017](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017)
- Matalinares, M., Yarigaño, M., Uceda, J., Fernández, J., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI*, 15(1), 147-161.
- Mayorga, C., Godoy, M., Riquelme, S., Ketterer, L. y Gálvez, J. (2016). Relación entre problemas de conducta en adolescentes y conflicto interparental en familias intactas y monoparentales. *Revista Colombiana de psicología*, 25(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v25n1/v25n1a08.pdf>
- Molero, L. (2017). *Niveles de agresividad en estudiantes del tercer año de secundaria de la Institución Educativa Particular Trilce Villa El Salvador, Lima 2017* [Tesis de licenciatura; Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio institucional de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1542/TRAB.SUF.PROF.%20MOLERO%20DURAND%20LUCERO%20CATHERINE.pdf?sequence=2&isAllowed=y3>

- Morales, F., Condorniu, M. y Vigil, A. (2005). Características psicométricas de las versiones reducidas del cuestionario de agresividad de Buss y Perry. *Psicothema*, 17(1), 96-100. <http://www.psicothema.com/pdf/3070.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación. Cuantitativa – cualitativa y redacción de tesis*. Ediciones de la Universidad de Bogotá
- Nunnally, J. (1978). *Psychometric theory*. McGraw-Hill
- Oliva, A., Romero, L., Antolín, L. y Parra, Á. (2016). Conflictos Interparentales, estilos parentales y problemas interiorizados en hijos e hijas adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(2), 101-110. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243056044002.pdf>
- Ornela, A., Álvarez, A., Vázquez, A. y Moreno, M. (2017). Percepción de los adolescentes ante los conflictos familiares. *Verano de investigación científica*, 3(2), 143-147. <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/articulo/view/1691>
- Organización Panamericana de Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Panamericana de Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen*. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf)
- París, S. (2012). Naturaleza humana y conflicto: Un estudio desde la Filosofía para la Paz. *Eikasia*, 109-116. <http://www.revistadefilosofia.org/50-09.pdf>
- Pérez, K., Romero, K., Robles, J. y Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Espacios*, 40(31). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p08.pdf>

- Pimienta, R. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y Cultura*, 13, 263-276. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701313>
- Pinheiro, C. y Mota, P. (2014). Relación parental, autoestima y sintomatología depresiva en jóvenes adultos. Implicaciones de los conflictos interparentales, coalición y triangulación. *Universitas Psychologica*, 13(3), 907-922. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-3.rpas>
- Ramírez, N. (2018). *Conflictos familiares y conducta agresiva en niños de educación primaria de la Corporación Educativa "Guadalupe", Mala, 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23885/Ram%c3%adrez\\_RNY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23885/Ram%c3%adrez_RNY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, A. (2017). *Problemas de conducta en adolescentes Colombianos: Papel de los conflictos entre los padres, prácticas de crianza y estructura familiar* [Tesis doctoral; Universidad de Granada]. Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <https://hera.ugr.es/tesisugr/28039233.pdf>
- Rojas, M. (2011). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>
- Sadith, S., Palomino, B., Obregón, M., Yachachin, A., Murillo, G., Morales, J. (2018). Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un distrito del Callao. *Revista peruana del cuidado de la salud y salud global*, 2(1). <http://52.37.22.248/index.php/hgh/article/view/16>
- Salazar, E. (2016). *Clima social familiar y agresividad en estudiantes del quinto grado de primaria en una institución educativa pública – Trujillo, 2016* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/286/salazar\\_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/286/salazar_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Sistema Especializado en Reporte de Casos Sobre Violencia Escolar. (2018). *Estadística sobre violencia escolar en el Perú*. <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
- Socastro, A. y Jiménez, A. (2019). Agresividad impulsiva y proactiva, moldes mentales y rasgos de personalidad en adolescentes. *Behavior y Law Journal*, 5(1), 31-39. <http://behaviorandlawjournal.com/index.php/BL/article/view/66>
- Soller, J. (2018). *Percepción de los conflictos interpersonales y abuso de redes sociales en estudiantes de tercero a quinto grado de secundaria Puente Piedra – Lima, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30191/Soller\\_AYL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30191/Soller_AYL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Soto, A. y Guevara, C. (2018). *Percepción del conflicto interparental e inteligencia emocional en estudiantes de primer y segundo año de una Universidad Privada de Arequipa 2017* [Tesis de licenciatura; Universidad Católica de San Pablo]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de San Pablo. [http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15686/1/SOTO\\_MU%c3%91OZ\\_AND\\_PER.pdf](http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15686/1/SOTO_MU%c3%91OZ_AND_PER.pdf)
- Tineo, E. y Berna, Y. (2017). *Niveles de ansiedad y agresividad en adolescentes de una Institución Educativa, Chiclayo 2017* [Tesis de licenciatura; Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4626/Berna%20Carlos%20-%20Tineo%20D%C3%ADaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21453378014>
- Vinyamata, E. (2004). Conflictos armados y conflictología: una mirada a Colombia. *Desafíos*, 10, 169-187. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=183188>

# **ANEXOS**



# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: “Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes de instituciones educativas públicas- San Martín de Porres. Lima, 2020”

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES			MÉTODO
			Variable 1: Percepción de conflictos interparentales			
	General	General	Instrumento	Dimensiones	Ítems	Tipo y diseño
	Existe correlación significativa directa entre percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020	Determinar la relación, a modo de correlación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020	Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)	Propiedades del conflicto Amenazas Autoculpabilidad	1,3,7,8,9,11,14,15,17, 21,23,24,27,28,34 y 35. 4,5,10,12,18,19,25,26, 31.32,33 y 36. 2,6,13,16, 20,22, 29 y 30.	Diseño No experimental Nivel: Básico Tipo: Correlacional
				Variable 2: Agresividad		
	General	General	Instrumento	Dimensiones	Ítems	POBLACION-MUESTRA N= 98 725 adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020 n=176
¿Existe relación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020?	Existe correlación significativa directa entre las dimensiones de percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.	Identificar la relación entre las dimensiones de percepción de conflictos interparentales con la agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020				
	Existe correlación significativa directa entre percepción de conflictos interparentales y las dimensiones de agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.	Identificar la relación entre percepción de conflictos interparentales con las dimensiones de agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.		Agresividad física	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27 y 29.	Estadísticos
	Existe correlación significativa directa entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, según género en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.	Identificar la relación entre percepción de conflictos interparentales y agresividad, según sexo en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.		Agresividad verbal	2, 6, 10, 14 y 18.	<b>Descriptivos:</b> media, desviación estándar, frecuencias (fr) y porcentajes (%). <b>Prueba de ajuste a la normalidad</b> Shapiro Wilk <b>Inferencial:</b> Rho Spearman, <b>Psicométricos:</b> Alfa de cronbach Omega de McDonald's r de Pearson V de Aiken Percentiles
	No se contrasta	Describir los niveles de percepción de conflictos interparentales en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.	Cuestionario de Agresividad (AQ)	Ira	3, 7, 11, 15, 19, 22 y 25.	
	No se contrasta	Describir los niveles de agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020.		Hostilidad	4, 8, 12, 16, 20, 23, 26 y 28.	

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Percepción de conflictos interparentales	Se definen como las “vivencias que perciben los hijos respecto a las múltiples discrepancias dadas entre sus figuras parentales (Grych et al. 1992, p.11).	Medidas obtenidas por medio de la aplicación de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER) diseñada por Grych, Seid y Fishman (1992) traducida al español por Iraurgi et al. (2008) y adaptada al contexto peruano por (Soller, 2018).	Propiedades del conflicto  Amenazas  Autoculpabilidad	Intensidad Frecuencia Estabilidad Resolución  Amenaza Eficacia Triangulación  Contenido Autoculpa	3,9, 24, 28. 7, 11, 14, 27. 8, 17, 23, 35. 1, 15, 21, 34.  4, 12, 18, 33. 10, 25, 32, 36. 5,19, 26, 31.  2, 16, 22, 29. 6, 13, 20, 30.	Ordinal
Agresividad	Definida por Buss (1969) como una “forma de responder ante situaciones percibidas como amenazantes, que al presentarse en una situación específica pueden convertirse en un hábito si este tipo de respuesta se instaura de forma cotidiana” (p. 58).	Medidas obtenidas por medio de la aplicación del Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry (1992) adaptado al Perú por (Matalinares et al. 2012).	Agresividad física  Agresividad verbal  Ira  Hostilidad	Golpes Peleas Romper objetos  Discutir Gritar  Enojo Frustración Pérdida de control  Envidia Resentimiento Sentimiento de injusticia Desconfianza	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27 y 29.  2, 6, 10, 14 y 18.  3, 7, 11, 15, 19, 22 y 25.  4, 8, 12, 16, 20, 23, 26 y 28.	Ordinal

**Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos**  
**Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos,**  
**versión española reducida (CPIC-VER)**

**Autores originales:** Grych, Seid y Fishman (1992)

**Autores versión española:** Iraurgi, Martínez, Sanz, Cosgaya, Galíndez y Muñoz  
 (2008)

**Adaptación Peruana:** Soller (2018)

En todas las familias hay ocasiones en las que los padres no se llevan bien. Cuando los padres discuten los/as niños/as pueden experimentar diversos sentimientos. Queremos saber lo que sientes cuando tus padres discuten. Si tus padres no viven en la misma casa, piensa en las ocasiones en las que están juntos y discuten o bien recuerda el tiempo que ambos vivían contigo.

A continuación tienes unas frases en las que debes marcar con "X". Según tú consideres.

Verdadero (V)

Casi verdad (CV)

Falso (F).

1. Mis padres hacen las paces después de discutir.	V	CV	F
2. Mis padres suelen discutir sobre cosas que hago en el colegio.	V	CV	F
3. Mis padres se enfadan mucho cuando discuten.	V	CV	F
4. Cuando mis padres discuten, siento miedo.	V	CV	F
5. Me siento atrapado entre mis padres cuando discuten.	V	CV	F
6. Yo soy el culpable cuando mis padres discuten.	V	CV	F
7. Quizá ellos no sean conscientes de que me doy cuenta, pero mis padres discuten mucho.	V	CV	F
8. Mis padres discuten porque no son felices juntos.	V	CV	F
9. Mis padres discuten, de forma tranquila y calmada, cuando no están de acuerdo.	V	CV	F
10. No sé qué hacer cuando mis padres discuten.	V	CV	F
11. Mis padres se faltan al respeto incluso cuando yo estoy delante.	V	CV	F
12. Cuando mis padres discuten me preocupa lo que pueda ocurrirme.	V	CV	F
13. Cuando mis padres discuten suele ser culpa mía.	V	CV	F
14. A menudo veo a mis padres discutir.	V	CV	F
15. Mis padres suelen encontrar una solución después de discutir.	V	CV	F
16. Las discusiones de mis padres suelen ser sobre algo que he hecho yo.	V	CV	F
17. Las razones por las que discuten no cambian nunca.	V	CV	F
18. Cuando mis padres discuten, temo que algo malo me ocurra.	V	CV	F
19. Mi madre quiere que le apoye cuando ella y mi padre discuten.	V	CV	F
20. Aunque ellos no lo admitan, sé que mis padres discuten por mi culpa.	V	CV	F
21. Mis padres se hacen amigos enseguida después de discutir.	V	CV	F
22. Mis padres suelen discutir sobre cosas que he hecho yo.	V	CV	F
23. Mis padres discuten porque realmente no se quieren.	V	CV	F
24. Mis padres gritan cuando discuten.	V	CV	F
25. Cuando mis padres discuten no puedo hacer nada para evitarlo.	V	CV	F
26. Creo que debo apoyar a uno de los dos cuando mis padres pelean.	V	CV	F
27. Es habitual escuchar a mis padres quejarse y pelear mientras andan por la casa.	V	CV	F
28. Mis padres casi nunca gritan cuando discuten.	V	CV	F
29. Mis padres a menudo discuten cuando hago algo mal.	V	CV	F
30. Mis padres me echan la culpa cuando discuten.	V	CV	F
31. Mi padre quiere que le apoye cuando él y mi madre discuten.	V	CV	F
32. Cuando mis padres discuten no puedo hacer nada para sentirme mejor.	V	CV	F
33. Cuando mis padres discuten temo que vayan a divorciarse.	V	CV	F
34. Mis padres siguen peleando incluso después de haber discutido.	V	CV	F
35. Mis padres discuten porque no saben cómo llevarse bien.	V	CV	F
36. Cuando mis padres discuten no escuchan nada de lo que digo.	V	CV	F

## Cuestionario de Agresión (AQ)

**Autores originales:** Buss y Perry (1992)

**Autores versión española:** Andreu, Peña y Granda (2002)

**Adaptación Peruana:** Matalinares, Yarigaño, Uceda, Fernández, Huari, Campos y Villavicencio (2012)

**Instrucciones** A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con la agresividad; se le pide que marque con "X" una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas serán totalmente anónimas. Por favor seleccione la opción que mejor explique su forma de comportarse. Se le pide sinceridad a la hora de responder. 1. Completamente Falso para mí 2. Bastante Falso para mí 3. Ni verdadero ni falso para mí 4. Bastante verdadero para mí 5. Completamente verdadero para mí.

1. CF= Completamente Falso para mí

2. BF =Bastante Falso para mí

3. VF =Ni verdadero ni falso para mí

4. VB =Bastante verdadero para mí

5. CV=Completamente verdadero para mí

		CF	BF	VF	VB	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3	Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida					
4	A veces soy bastante envidioso.					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado, solo mostrar mi irritación.					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13	Me suelo implicar en las peleas algo más de lo normal.					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos					
15	Soy una persona apacible (tranquila).					
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20	Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas.					
21	Hay gente que me incita a tal punto que llegaremos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.					
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

#### Anexo 4. Ficha sociodemográfica

<b>EDAD:</b>	<b>GRADO:</b> 3RO – 4TO – 5TO
<b>SEXO:</b> VARON	- MUJER
<b>EDAD</b>	

## Anexo 5. Cartas de presentación para el piloto



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

San Martín De Porres, 23 de octubre de 2019

CARTA INV. N° 426 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr,  
**Juan Carlos VEGAS PALOMINO**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PACIFICO**  
Av. Universitaria cdra. 31.Urb.el pacifico.JR.Juan Tobillas Meyer III.Etapa Mz.J

Presente.-


De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. Huamán Echaccaya Hilda estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campes Lima Norte



\_\_\_\_\_  
DIRECTOR/A

## Anexo 6. Cartas de autorización para el piloto



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín De Porres, 12 de Noviembre de 2019

CARTA INV. N° 095 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr,  
**María SUDARIO RAMOS**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE GRANDA**  
Av. Universitaria y Ovalo  
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. Huamán Echaccaya Hilda estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



1 Sección de 3ero.  
1 " de 4to.  
1 " de 5to.  
Derivado del Prof. Chumpitaz  
Lima, 18.11.19.

DIRECTOR/A

**APROBADO**  
15 NOV. 2019

## Anexo 7. Autorización de uso de instrumentos

### Autorización de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)



Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas

#### BANK OF INSTRUMENTS OF EVALUATION OF DDR

#### Children's Perception of Interparental Conflict Scale (Escala de Percepción de los Hijos del Conflicto Interparental)

**Año:**

1992

**Autor:**

Grych, Seid, & Fincham

**Datos de contacto del autor:**

Fincham, Frank

Department of Psychology, University of Illinois, 603 E. Daniel St., Champaign, IL 61820

**Disponibilidad:**

Gratuito

**Enlace:**

<http://www.fincham.info/measures/cd-cpic.pdf>

#### VERSIONES

<b>Año</b> 2008	<b>País de validación</b> España
<b>Autor</b> Iraurgi, Martínez-Pampliega, Sanz, Cosgaya, Galindez, & Muñoz	<b>Datos de contacto del autor</b> Iraurgi, Joseba Módulo de Asistencia Psicosocial de Rekalde, Camino Villabaso, 24, 48002, Bilbao E-mail: ioseba.iraurgi@deusto.es
<b>Referencias</b> Iraurgi, I., Martínez-Pampliega, A., Sanz, M., Cosgaya, L., Galindez, E., & Muñoz, A. (2008). Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems. <i>Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación</i> , 1, 9-34.	
<b>Año</b> 2016	<b>País de validación</b> Portugal
<b>Autor</b> Sani & Telma	<b>Datos de contacto del autor</b> Sani, Ana Universidade Fernando Pessoa, Faculdade de Ciências Humanas e Sociais Teléfono: +351 225071300



## Autorización del Cuestionario de Agresión (AQ)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARTA N° 842 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 9 de Octubre de 2019

**Autor: Hilda Huamán Echaccaya**

- Dra. María. L. MATALINARES CALVET

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **Hilda Huamán Echaccaya**, con DNI 25783929 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7001152607 ,quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: " **Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes de instituciones educativas públicas- San Martín de Porres. Lima, 2019**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



*Melisa*  
**Mgr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

*Se autoriza*

*María L. Matalinares Calvet*  
**Dra. María L. MATALINARES CALVET**  
Doctor en Psicología. Universidad  
Nacional Mayor de San Marcos.

DNI. 07469021

CARTA N°285-2020/EP/PSLUCV LIMA NORTE-LN

*Los Olivos 17 de Mayo de 2020*

**Autor: Hilda Huamán Echaccaya**

- A. Buss y M. Perry.

Presente -

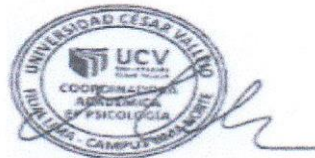
*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **Hilda Huamán Echaccaya**, con DNI **25783929** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7001152607 ,quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: " **Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes de San Martín de Porres . Lima, 2020**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **Hilda Huamán Echaccaya**, con DNI **25783929** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 7001152607 ,quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: " **Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes de San Martín de Porres . Lima, 2020**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Gmail

157 de 3.204

Re: Goodnight dear Dr Arnold Buss.I'm pleased to greet you and at the same time kindly ask for your help my name is Hilda Huaman Echaccaya Psychology student at cesar vallejo I am taking the thesis course and I need your authoritation to be able to use your Aggression questionnaire. (AQ),thank you in advance Dr. Arnold Buss. Recibidos x

**Arnold Buss** <arnold.h.buss@gmail.com> 7 may. 2020 18:57 ☆ ↶ ⋮

para mí ▾

🌐 inglés ▾ > español ▾ [Traducir mensaje](#) Desactivar para: inglés x

permission granted

On May 6, 2020, at 11:13 PM, Hilda Huamán wrote:

Arnold Buss  
[arnold.h.buss@gmail.com](mailto:arnold.h.buss@gmail.com)

## Anexo 8. Consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE FAMILIA

La presente investigación es realizada por Hilda Huamán Echaccaya, interna de la escuela de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. Actualmente me encuentro ejecutando una investigación sobre “Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020”; para ello requiero de la participación de su menor hijo (a).

Si usted está de acuerdo en que su hijo(a) participe en este estudio. Deberá completar sus datos en la parte inferior de la hoja.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los test serán de manera anónima.

Atte. Hilda Huamán Echaccaya.

Estudiante de la universidad César Vallejo

Yo.....  
..... padre/madre de:  
.....he leído  
este formulario y acepto de forma voluntaria que mi hijo/a participe activamente en la presente  
investigación, considerando que los resultados serán de entera confidencialidad y con fines  
científicos.

.....

FIRMA

## Anexo 9. Asentimiento informado



### ASENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es realizada por Hilda Huamán Echaccaya, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. Actualmente me encuentro ejecutando una investigación con el tema “Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Lima, 2020”; para ello requiero de su valiosa colaboración de manera voluntaria.

La información será confidencial. Sus respuestas a los test serán de manera anónima.

Atte. Hilda Huamán Echaccaya.

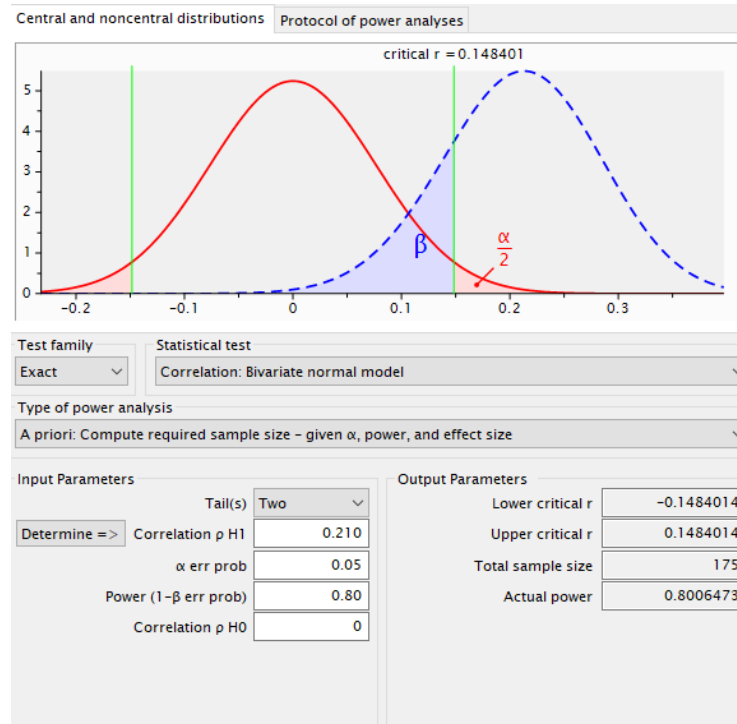
Estudiante de la universidad César

Vallejo

Yo.....  
.....acepto participar voluntariamente en esta  
investigación “Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes del distrito  
de San de Martín de Porres. Lima, 2020” -----

-----  
Firma del Participante

## Anexo 10. Cálculo del tamaño de la muestra



*Nota.* El tamaño de la muestra, fue determinado bajo el programa G Power versión 3.1.9.4, considerando la forma exacta para una hipótesis de correlación bilateral, con 0.20 de efecto, 0.80 de potencia estadística, nivel de confianza al 95%, 0.5 de error y un valor correlacional ingresado de 0.21 tomado de referencia del trabajo similar de (Rodríguez, 2017). Tomando en cuenta un valor mínimo de 175 participantes.

## Anexo 11. Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

### Validez de contenido

Tabla 9

*Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)*

Ítem	Claridad					V de Aiken	Pertinencia					V de Aiken	Relevancia					V de Aiken general		
	Jueces						Jueces						Jueces							
	J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

*Nota.* En la tabla 9, se presentan los resultados de la validez de contenido de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión

española reducida (CPIC-VER), mediante el coeficiente V de Aiken=1, manifestando que todos los ítems son aprobados en base a criterios de claridad, pertenencia y relevancia, por cinco jueces expertos, ya que los coeficientes muestran un nivel mayor al 0.8 que establece como valor mínimo (Escrura, 1988).

**Tabla 10**

*Evidencias de validez de contenido por método de jueces expertos del Cuestionario de agresividad (AQ)*

Ítem	Claridad					V de Aiken	Pertinencia					V de Aiken	Relevancia					V de Aiken general	
	Jueces						Jueces						Jueces						
	J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5		J1	J2	J3	J4	J5		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

*Nota.* En la tabla 10, se presentan los resultados de la validez de contenido del Cuestionario de agresividad (AQ), mediante el coeficiente V de Aiken=1, manifestando que todos los ítems son aprobados en base a criterios de claridad, pertenencia y relevancia, por cinco jueces expertos, ya que los coeficientes muestran un nivel mayor al 0.8 que establece como valor mínimo (Escrura, 1988).



## Análisis de ítems

**Tabla 11**

*Análisis descriptivo de ítems de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)*

Dimensión	Subdimensión	Ítem	M	DE	g1	g2	h2	IHC Segundo orden	IHC Primer orden	Acceptable
Propiedades del conflicto	Intensidad	3	1.23	0.85	-0.46	-1.46	0.71	,573	,751	Si
		9	1.13	0.82	-0.25	-1.47	0.60	,430	,680	Si
		24	1.09	0.90	-0.17	-1.76	0.83	,811	,741	Si
		28	1.14	0.86	-0.28	-1.60	0.59	,288	,614	Si
	Frecuencia	7	0.97	0.88	0.06	-1.72	0.60	,694	,826	Si
		11	1.10	0.88	-0.21	-1.68	0.71	,790	,815	Si
		14	1.02	0.87	-0.04	-1.67	0.69	,688	,835	Si
		27	1.01	0.90	-0.02	-1.79	0.71	,668	,851	Si
	Estabilidad	8	0.86	0.88	0.29	-1.67	0.77	,745	,886	Si
		17	0.99	0.83	0.02	-1.54	0.67	,738	,815	Si
		23	0.87	0.87	0.26	-1.63	0.78	,778	,902	Si
		35	0.92	0.88	0.15	-1.72	0.76	,769	,903	Si
	Resolución	1	1.07	0.86	-0.13	-1.64	0.74	,493	,826	Si
		15	1.10	0.82	-0.20	-1.48	0.74	,482	,756	Si
21		1.08	0.84	-0.15	-1.57	0.63	,256	,708	Si	
		34	1.13	0.83	-0.26	-1.51	0.74	,784	,485	Si
Amenazas	Amenaza	4	0.97	0.85	0.05	-1.62	0.69	,730	,800	Si
		12	0.99	0.89	0.02	-1.76	0.78	,797	,852	Si
		18	0.95	0.93	0.10	-1.87	0.73	,805	,851	Si
	Eficacia	33	0.97	0.93	0.06	-1.87	0.61	,697	,771	Si
		10	1.11	0.87	-0.23	-1.65	0.61	,723	,828	Si
		25	1.17	0.83	-0.33	-1.46	0.59	,625	,785	Si

		32	0.88	0.83	0.24	-1.51	0.61	,763	,772	Si
		36	1.11	0.86	-0.22	-1.61	0.55	,650	,754	Si
		5	0.88	0.90	0.25	-1.72	0.70	,760	,763	Si
	Triangulación	19	0.90	0.90	0.21	-1.74	0.64	,704	,810	Si
		26	0.93	0.89	0.13	-1.74	0.73	,693	,790	Si
		31	0.78	0.88	0.45	-1.56	0.75	,730	,818	Si
		2	1.02	0.84	-0.04	-1.60	0.59	,698	,767	Si
	Contenido	16	0.99	0.87	0.02	-1.69	0.82	,904	,917	Si
		22	1.01	0.89	-0.02	-1.76	0.81	,890	,920	Si
Autoculpa		29	0.96	0.88	0.07	-1.70	0.70	,825	,858	Si
		6	1.03	0.83	-0.05	-1.53	0.75	,803	,871	Si
	Autoculpa	13	0.97	0.87	0.06	-1.69	0.82	,889	,890	Si
		20	0.96	0.89	0.08	-1.74	0.76	,867	,898	Si
		30	0.89	0.89	0.23	-1.72	0.79	,846	,886	Si

*Nota.* M: media; DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; h2: Comunalidad; IHC primer orden: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación ítem/dimensión de primer orden; IHC segundo orden: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación ítem/dimensión de segundo orden.

*Nota.* En la tabla 11, se indica el análisis de los ítems en la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER), refiriendo un índice de homogeneidad corregida adecuado (IHC) en todos sus reactivos con sus dimensiones de primer orden (subdimensiones), y dimensiones de segundo orden, lo que indicaría un valor adecuado, en general los IHC encontrados oscilaron entre el rango .256 a .920 (Hurtado, 2018).

**Tabla 12***Análisis descriptivo de ítems del Cuestionario de agresividad (AQ)*

Dimensión	Ítem	M	DE	g1	g2	h2	IHC	Aceptable
Agresividad física	1	2.50	1.20	0.19	-0.96	0.73	,523	Si
	5	2.85	1.44	0.02	-1.36	0.63	,691	Si
	9	3.35	1.34	-0.33	-0.97	0.69	,615	Si
	13	2.34	1.20	0.46	-0.77	0.60	,616	Si
	17	3.03	1.24	-0.09	-0.92	0.62	,588	Si
	21	2.70	1.38	0.21	-1.16	0.76	,779	Si
	24	3.10	1.30	-0.02	-0.89	0.82	,372	Si
	27	2.30	1.43	0.72	-0.87	0.66	,573	Si
	29	2.73	1.59	0.33	-1.45	0.77	,500	Si
Agresividad verbal	2	2.84	1.13	-0.04	-0.66	0.60	,659	Si
	6	2.94	1.18	0.04	-0.66	0.59	,510	Si
	10	3.10	1.23	-0.22	-0.80	0.74	,663	Si
	14	2.59	1.27	0.27	-0.93	0.61	,662	Si
	18	2.38	1.27	0.50	-0.79	0.66	,618	Si
Ira	3	3.41	1.33	-0.52	-0.85	0.66	,597	Si
	7	2.94	1.36	-0.04	-1.16	0.60	,573	Si
	11	3.63	1.40	-0.76	-0.67	0.62	,608	Si
	15	2.50	1.29	0.47	-0.76	0.78	,407	Si
	19	2.47	1.37	0.46	-1.03	0.71	,599	Si
	22	2.65	1.35	0.31	-0.99	0.66	,638	Si
	25	3.01	1.32	0.06	-0.99	0.59	,576	Si
Hostilidad	4	1.75	0.89	0.76	-0.65	0.66	,320	Si
	8	3.55	1.32	-0.50	-0.90	0.65	,562	Si
	12	2.83	1.19	-0.22	-1.00	0.77	,405	Si
	16	3.19	1.26	-0.37	-0.85	0.75	,414	Si
	20	3.09	1.35	0.01	-1.00	0.68	,584	Si
	23	3.28	1.40	-0.25	-1.16	0.64	,378	Si
	26	3.29	1.38	-0.33	-1.04	0.70	,754	Si
	28	3.40	1.25	-0.47	-0.64	0.60	,596	Si

*Nota.* M: media; DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; h2: Comunalidad; IHC: índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación.

*Nota.* En la tabla 12, se indica el análisis de los ítems en el Cuestionario de agresividad (AQ), refiriendo un índice de homogeneidad corregida adecuado (IHC) en sus reactivos, admitiendo una prueba con óptimas propiedades psicométricas. En general, los demás valores del IHC encontrados oscilaron entre el rango .320 a .779 (Hurtado, 2018).

## **Análisis factorial confirmatorio**

**Tabla 13**

*Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)*

x <sup>2</sup> /gl	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
1.98	0.901	0.885	0.068	0.057

*Nota.* X<sup>2</sup>: chi cuadrado, gl: grados de libertad, X<sup>2</sup>/gl: ajuste global; CFI: índice de ajuste comparativo

*Nota.* Se logra afirmar, según Hu y Bentler (1999) que los valores del índice de ajuste son adecuados, pues el CFI es de 0.901 y el (x<sup>2</sup>/gl) es menor a 3.

**Tabla 14**

*Índice de ajuste del análisis factorial confirmatorio en el Cuestionario de agresividad (AQ) (Morales et al., 2005)*

x <sup>2</sup> /gl	CFI	GFI	AGFI
1.83	0.90	0.89	0.86

*Nota.* X<sup>2</sup>: chi cuadrado, gl: grados de libertad, X<sup>2</sup>/gl: ajuste global; CFI: índice de ajuste comparativo

*Nota.* Los datos presentados fueron extraídos del trabajo presentado por Morales et al. (2005) donde hallaron un valor CFI igual a 0.90, siendo este adecuado y ajustado al modelo de cuatro factores.

## Confiabilidad

**Tabla 15**

*Análisis de la confiabilidad en la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)*

		Alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	Nº de elementos
Escala general		0.949	0.953	36
Dimensiones	Propiedades del conflicto	0.893	0.903	16
	Amenazas	0.917	0.918	12
Subdimensiones	Autoculpabilidad	0.941	0.942	8
	Intensidad	0.746	0.768	4
	Frecuencia	0.852	0.852	4
	Estabilidad	0.900	0.901	4
	Resolución	0.742	0.785	4
	Amenaza	0.835	0.839	4
	Eficacia	0.792	0.794	4
	Triangulación	0.806	0.808	4
	Contenido	0.889	0.895	4
	Autoculpa	0.909	0.909	4

*Nota.* En la tabla 15 se aprecia el resultado de la confiabilidad del instrumento, hallando un coeficiente Alfa de Cronbach de .949 y Omega de McDonald's de 0.953 en la escala global, que según señalan George y Mallery (2003) es una excelente confiabilidad en el instrumento, así también se encontraron valores adecuados de confiabilidad en las dimensiones que van desde 0.742 a 0.942.

**Tabla 16***Análisis de la confiabilidad en el Cuestionario de agresividad (AQ)*

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	N° de elementos
Escala global	0.836	0.841	29
Agresividad física	0.728	0.750	9
Agresividad verbal	0.705	0.715	5
Ira	0.757	0.762	7
Hostilidad	0.748	0.761	8

*Nota.* En la tabla 16, se observa el resultado de la confiabilidad del instrumento, hallando un coeficiente Alfa de Cronbach de .836 y Omega de McDonald's de .841, en la escala global que según señalan George y Mallery (2003) es una buena confiabilidad en el instrumento, así también se encontraron valores aceptables de confiabilidad en las dimensiones de la prueba, ya que según Nunnaly (1978) para que una prueba sea confiable, al menos se debe superar el 0.50 en el coeficiente, hallando en este instrumento valores en sus factores que van desde .705 a .762.

## Percentiles

**Tabla 17**

*Percentiles para la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)*

Percentiles	Percepción de conflictos interparentales	Dimensiones			Suddimensiones										
		Propiedades del conflicto	Amenazas	Autoculpabilidad	I	F	E	R	A	Ef	T	C	Au		
5	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	10	5	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
15	13	7	2	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
20	17	8	4	1	3	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0
25	21	10	6	2	3	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1
30	25	11	7	3	4	2	1	3	2	3	1	1	1	2	2
35	27	12	8	4	4	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2
40	29	13	9	5	4	3	2	4	2	4	2	3	2	2	2
45	31	15	10	6	4	4	3	4	3	4	2	4	3	3	3
50	33	16	11	7	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3
55	37	18	12	8	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4
60	44	20	13	10	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5
65	46	21	14	12	6	6	5	6	6	6	6	5	6	6	6
70	49	22	17	13	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7
75	52	24	18	14	6	7	7	6	7	6	6	6	7	7	7
80	55	27	20	15	7	8	7	6	8	7	7	7	8	8	8
85	59	28	22	15	8	8	8	7	8	8	7	8	8	8	8
90	62	29	23	16	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
95	67	30	24	16	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Media	36.1	16.7	11.65	7.83	4.59	4.10	3.64	4.38	3.89	4.28	3.49	3.98	3.85		
Desviación estándar	18.6	8.5	7.6	5.8	2.3	2.9	3	2.3	2.9	2.6	2.8	3	3		
Mínimo	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Máximo	72	32	24	16	8	8	8	8	8	8	8	8	8		

*Nota.* I: intensidad; F: frecuencia; E: estabilidad; R: resolución; A: amenaza; Ef: eficacia; T: triangulación; C: contenido; Au: autoculpa.

**Tabla 18***Percentiles para el Cuestionario de agresividad (AQ)*

---

Percentiles	Agresividad	Agresividad física	Agresividad verbal	Ira	Hostilidad
5	54	13	7	11	17
10	64	15	9	12	18
15	67	18	10	15	19
20	70	19	11	16	20
25	73	20	11	17	21
30	75	22	12	17	22
35	78	23	12	19	22
40	79	23	13	20	23
45	83	25	14	21	24
50	85	25	14	21	24
55	87	26	14	22	25
60	89	27	15	22	26
65	91	28	15	23	27
70	93	28	16	23	27
75	95	30	16	24	28
80	98	32	17	25	29
85	101	33	18	26	30
90	107	33	18	28	31
95	109	37	21	30	33
Media	83.7	24.9	13.8	20.6	24.3
Desviación estándar	15.9	6.8	3.7	5.3	4.9
Mínimo	45	9	5	8	10
Máximo	118	40	23	33	34

---



## Anexo 12. Certificado de validez de contenido del instrumento - Jueces Criterio de jueces de la Escala de Conflictos Interparentales desde la perspectiva de los hijos, versión española reducida (CPIC-VER)

Juez 1



### CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESCALA DE CONFLICTOS INTERFARENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS, VERSIÓN ESPAÑOLA REDUCIDA (CPIC-VER)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg) Rosario Quiroz Fernando Joel

DNI: 32590613

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Psicología	1995-2001
02	UPCH	Lic. Psicología	2003-2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2008-	Docente
02	Cibatel	Psicóloga	Los Olivos	2015-2016	Psicología
03	Piringeras	Psicóloga	Cercado de los	2001-2008	Psicología

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

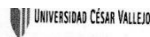
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma y sello

Fernando Joel Rosario Quiroz  
PSICÓLOGO  
C.P.S.P. 28721

11 de 10 del 2019

Juez 2



### CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESCALA DE CONFLICTOS INTERFARENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS, VERSIÓN ESPAÑOLA REDUCIDA (CPIC-VER)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg) Cornejo del Carpio Manuel

DNI: 08823488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	HJGV	Lic. Psicólogo	1977-1982
02	HJGV	Magister	2009-2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HJGV	Docente	Lima	2010-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UCV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

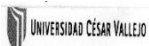
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Manuel Cornejo del Carpio  
PSICÓLOGO  
C.P.S.P. 5916

Firma y sello

09 de 10 del 2019

Juez 3



**CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESCALA DE CONFLICTOS INTERFARENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS, VERSIÓN ESPAÑOLA REDUCIDA (CPIC-VER)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador (Dr.) Mg: Percy Martín Laureata Marcón

DNI: 40 92 53 42

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctorado	2013 - 2015
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Psicología	1999 - 2005

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima Norte	2018-2019	Docente
02	Ministerio de Educación	Coordinador Psicopedagógico	Huancavelica	2015-2017	Coordinador Psicopedagógico
03	Ministerio de Educación	Psicólogo	Lima	2012-2014	Psicólogo

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Dr. Percy M. Laureata Marcón  
 PSICÓLOGO  
 C.P.S.P. 16781

Firma y sello

14 de 10 del 2019

Juez 4



**CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESCALA DE CONFLICTOS INTERFARENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS, VERSIÓN ESPAÑOLA REDUCIDA (CPIC-VER)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  | Aplicable después de corregir  | No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador (Dr.) Mg: Luis Alberto Barboza Zelada

DNI: .....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	Licenciado - Magister	21 años
02	UCV	Doctorado	4 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dir. de Div. de P.N.P.	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educador
02	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.P.S.P. 3516

Firma y sello

11 de 10 del 2019

Juez 5



**CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESCALA DE CONFLICTOS INTERFARENTALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS, VERSIÓN ESPAÑOLA REDUCIDA (CPIC-VER)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Ruiz Valentin Flor De Maria

DNI: 07383222

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porras	Lic. Psicología	1982 - 1988
02	Universidad César Vallejo	Mtra. Docente Universitaria	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima Norte	2012 - 2019	Docente Universitario
02					
03					

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Flor de M. Ruiz  
Mg. Flor de María Ruiz Valencia  
Psicóloga  
Orientadora en Sexualidad Humana  
C.P.S.P. N° 3451

Firma y sello

28 de octubre del 2019

**Criterio de jueces del Cuestionario de Agresión (AQ)**

Juez 1



**CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Percy Martín Laureano Alarcón

DNI: 40925342

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctorado	2013 - 2015
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Psicología	1999 - 2005

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima Norte	2018 - 2019	Docente
02	Ministerio de Educación	Coordinador Psico pedagógico	Huancavelica	2015 - 2017	Coordinador Psico pedagógico
03	Ministerio de Educación	Psicólogo	Lima	2012 - 2014	Psicólogo

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Percy M. Laureano Alarcón  
PSICÓLOGO  
C.P.S.P. 16781

Firma y sello

14 de 10 del 2019

Juez 2



CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cornejo Del Carpio, Manuel

DNI: 08827488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Lic. Psicología	1977-1982
02	UIGV	Magister	2009-2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UIGV	Docente	Lima	2010-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UCV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Mg. Manuel Cornejo Del Carpio  
 PSICOLOGO  
 C.Ps.P. 5916

Firma y sello

09 de 10 del 2019

Juez 3



CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ruiz Valencia, Flor de María

DNI: 07383222

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Lic. Biología	1982-1988
02	Universidad Privada César Vallejo	Mag. Docencia Universitaria	2015-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima-Noche	2012-2019	Docente Universitaria
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Mg. Flor de María Ruiz Valencia  
 Psicóloga  
 Orientadora en Sexualidad Humana  
 C.Ps.P. N° 3451

Firma y sello

28 de Octubre del 2019

Juez 4



**CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador (Dr./Mg): Luis Alberto Barboza Zelada

DNI: .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	Licenciado - Magister	21 años
02	UCV	Doctorado	4 años

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dirección Divertida PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

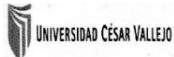
<sup>1</sup>Perinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C. Ps. P. 3516  
 Firma y sello

11 de 10 del 2019

Juez 5



**CERTIFICADOS DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD CUESTIONARIO DE AGRESIÓN (AQ)**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg): Rosario Quiroz Fernando Joel

DNI: 32990613

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1995 - 2001
02	UPCH	Mg. Psicología	2003 - 2004

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2008	Docente
02	Cibertec	Psicólogo	San Miguel	2015 - 2016	Psicología
03	Pitagoras	Psicólogo	Cercado de Lima	2001 - 2008	Psicología

<sup>1</sup>Perinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Rosario Quiroz Fernando Joel  
 PSICÓLOGO  
 C. Ps. P. 29721

11 de 10 del 2019

## Anexo 13. Print formulario de Google

Percepción de conflictos interparentales y agresivi  



Preguntas Respuestas **207**



Sección 1 de 2

### Percepción de conflictos interparentales y

Los datos encontrados en esta investigación permitirán la toma de conciencia de las figuras parentales y de la repercusión psicológica que tienen los conflictos destructivos entre cónyuges, permitiendo la gestión adecuada de los mismos, para posteriormente crearse programas de intervención dirigidos a los focos de riesgos que pueden hallarse en el desarrollo de este estudio.

Sección 2 de 2

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Con la debida consideración y respeto me presento ante usted, soy Hilda Huamán Echaccaya, estudiante de la escuela de psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte. Actualmente me encuentro ejecutando una investigación sobre "Percepción de conflictos interparentales y agresividad en adolescentes"; para ello requiero de su preciada colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios. De aceptar que mi menor hijo(a) participe en la investigación afirmo con n° DNI.....(padre o apoderado) quedando así informado de los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda escribir al correo :huamanilda8@gmail.com.

Numero de DNI del padre o apoderado \*

Texto de respuesta corta

Accepto que mi menor hijo(a) participe en la investigación \*

si

